

Información sobre la evaluación del módulo:
OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA

Curso 2022/23

Profesora: Carmen García Siurot

CONTENIDOS:

- 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 2. METODOLOGÍA**
- 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**
- 6. RÚBRICAS**

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Real decreto 546/1995 de 7 de abril (BOE 5/06/95), por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
R.A1 Relacionar los diferentes tipos de documentación clínica con sus aplicaciones, describiendo los cauces de tramitación y manejo de los mismos en función del tipo de servicio e institución sanitaria	<p>a) Interpretar documentos de citación señalando el procedimiento adecuado para realizarla, en función de los servicios o unidades de diagnóstico.</p> <p>b) Enumerar los ítems de identificación personal, de la institución y del servicio de referencia que son necesarios cumplimentar para citar o solicitar pruebas complementarias a los pacientes/clientes.</p> <p>c) Describir la estructura de los documentos y los códigos al uso para realizar el registro de los documentos sanitarios, precisando los mecanismos de circulación de la documentación e instituciones sanitarias.</p> <p>d) Explicar el significado y estructura de una historia clínica tipo, describiendo la estructura y secuencia lógica de << guarda>> de documentos y pruebas diagnósticas</p> <p>e) Realizar esquemas de instituciones sanitarias, orgánica y jerárquicamente, describiendo sus relaciones y sus dependencias, tanto internas como generales o de contorno.</p> <p>f) Analizar manuales de normas internas identificando y describiendo las que hacen referencia al desarrollo de su actividad profesional</p>
R.A 2 Seleccionar técnicas de almacenamiento, distribución y control de existencias de medios materiales que permitan el correcto funcionamiento de una unidad, gabinete o servicio de atención a paciente/clientes	<p>a) Explicar los métodos de control de existencias y sus aplicaciones para la realización de inventarios demateriales.</p> <p>b) Explicar los documentos de control de existencias de almacén, asociando cada tipo con la función que desempeña en el funcionamiento delalmacén</p> <p>c) Describir las aplicaciones que los programas informáticos de gestión de consultas sanitarias tienen para el control y gestión del almacén</p> <p>d) En un supuesto práctico de gestión de almacén sanitario (consulta/servicio), debidamente caracterizado: identificar las necesidades de reposición acordes al supuesto descrito, efectuar órdenes de pedido, precisando el tipo de material y el/la agente/unidad suministradora, introducir los datos necesarios para el control de existencias en la base de datos, especificar las condiciones de conservación del material, en función de sus características y necesidades dealmacenamiento</p>
R.A 3: Elaborar presupuestos y facturas detalladas de intervenciones/actos sanitarios, relacionando el tipo de acto sanitario con la tarifa y teniendo en cuenta las normas de funcionamiento definidas	<p>a) Explicar que criterios mercantiles y elementos definen los documentos contables de uso común en clínicas de atención sanitaria.</p> <p>b) Describir el funcionamiento y las prestaciones básicas de los programas informáticos aplicados a la elaboración de presupuestos y facturas.</p> <p>c) Enumerar las normas fiscales que deben cumplir este tipo de documentos mercantiles.</p> <p>d) En un supuesto práctico de facturación, debidamente caracterizado: determinar las partidas que deben ser incluidas en el documento (presupuesto o factura), realizar los cálculos necesarios para determinar el importe total y el desglose correcto, cumpliendo las normas fiscales vigentes, confeccionar adecuadamente El documento, presupuesto o factura, según el supuesto definido</p>

2. METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia.

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control. Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones
Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.
- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de

protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.

- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
 - Cuaderno del profesor/a
 - Registro de observación.
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
 - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
 - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
 - Exposiciones de trabajos.
 - Debates sobre temas específicos.
-
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
 - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
 - Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.
Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.
Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.
- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.

Se podrán realizar:

- Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
- Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
- Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales: estas pruebas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y constarán de varias cuestiones, entre ellas, preguntas abiertas, cortas, de relacionar, de verdadero/falso, tipo test, de completar, etc.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de criterios de evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

- Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación 10%
- Actividades formativas 30%

2ª Evaluación:

- Pruebas de conocimientos 70%
- Actividades formativas 30%

3ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 30%
- Actividades evaluables 30%
- Actividades formativas 40%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer, segundo y tercer trimestre.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada criterio de evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de

evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos criterios de evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación. Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse las faltas permitidas, el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos, perteneciente a la evaluación parcial. Si este porcentaje ha sido superado de forma justificada, igualmente realizará esta tercera prueba de conocimientos, pero con la diferencia de que, si no es superada, tendrá una segunda oportunidad en la fecha acordada con la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación.

Cada prueba de conocimientos contará con una o más cuestiones por cada criterio de evaluación y dichas cuestiones podrán ser de uno o diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En este último caso, a criterio de la profesora, podrán penalizar los errores o no, pero en caso de ser así se le indicará al alumnado al comienzo de la prueba.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 4 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 2 en la segunda y 2 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a los criterios de evaluación trabajados. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad. Sólo aquellos/as alumnos/as que no obtengan una calificación positiva y tuvieran justificada la ausencia en la fecha destinada a la primera oportunidad, podrán realizar nuevamente la actividad en la fecha acordada por la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial correspondiente.

Se realizarán 3 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 3 en la segunda y 2 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son evaluadas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los indicadores que se van a valorar.

El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación. Principalmente, la obtención de la máxima puntuación será proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros requisitos que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los instrumentos de evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos criterios de evaluación que considere oportuno para la subida de nota en el expediente, y que el/la alumno/a realizará durante el mes de junio. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso. Las dos opciones posibles, entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico son:

Opción 1. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 1 punto:

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación consistente en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 2 puntos:

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos criterios de evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los instrumentos de evaluación en las diferentes evaluaciones parciales.

Valoración trimestral por fichas:

1ª Evaluación

Nº ficha	Tipo	CE	Calificación	Ponderación
Ficha 1	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 7	2.1, 2.2, 2.4	1	10%
Ficha 2	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 7	2.1, 2.2, 2.4	0.5	5%
Ficha 3	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 8	3.1, 3.3, 3.4	0,5	5%
Ficha 4	Formativa: Resolver supuesto práctico sobre tema 8	3.1, 3.3, 3.4	1	10%
Ficha 5	Evaluable: Prueba libro abierto: programas informáticos	2.3, 3.2	1	10%

2ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	CE	Calificación	Ponderación
Ficha 6	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 1	1.5	0,5 puntos	5%
Ficha 7	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 1	1.5	0,75 puntos	7,5%
Ficha 8	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 2	1.5	0,75 puntos	7,5%
Ficha 9	Evaluable: Trabajo sobre tema 3	1.5	2 puntos	20%

3ª Evaluación

Nº ficha	Tipo	CE	Calificación	Ponderación
Ficha 10	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 4	1.5, 1.6	0,5 puntos	5%
Ficha 11	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 4 – Supuesto pract.	1.6.	1 punto	10%
Ficha 12	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 5	1.1, 1.2, 1.3	0,5 puntos	5%
Ficha 13	Evaluable: agenda de citas, carta comercial	1.2	3 puntos	30%
Ficha 14	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 6, Historia Clínica	1.1, 1.3, 1.4	1,5 puntos	15%
Ficha 15	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 6	1.4	0,5 puntos	5%

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos. Tras cada evaluación parcial y durante el periodo de recuperación del mes de junio los/as alumnos/as dispondrán de un plan de recuperación a través del cual contarán con nuevas y repetidas oportunidades que les ayude a superar todos aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Este plan de recuperación se concreta a través de diferentes acciones y todas las actividades de evaluación incluidas en él serán de características similares a las anteriormente realizadas y conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Atendiendo a los diferentes instrumentos de valoración incluidos en el plan de recuperación, los/as alumnos/as trabajarán y reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los criterios de evaluación con calificación no positiva. De ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Para los criterios de evaluación pendiente de superar incluidos en las actividades de evaluación procedimentales y en las pruebas de conocimientos, el/la alumno/a podrá realizar nuevas pruebas escritas, de características similares a las anteriormente realizadas para así valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder superar los criterios de evaluación. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos criterios de evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del

cual trabajarán las actividades de resumen o síntesis de todos aquellos criterios de evaluación pendientes, y practicarán todas aquellas actividades prácticas aún no realizadas o no superadas.

Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye nuevamente:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los criterios de evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los criterios de evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la nota máxima posible será 4.

6. RÚBRICAS

Rúbrica general de actividades de clase

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
Puntuación	100%	50%	0 %
Corrección lingüística 25 %	Total comprensión y correcta expresión escrita. No presenta errores. Se cumplen las normas lingüísticas. Se utiliza vocabulario rico y acorde.	Presenta pocos errores. El texto se comprende, pero podría estar mejor expresado. Vocabulario mejorable.	Falta comprensión y expresión escrita, o presenta número elevado de errores lingüísticos. Algún uso de lenguaje no adecuado, pobre, vulgar o repetitivo.
Contenidos 25 %	No falta contenido. Demuestra dominio del mismo. Justifica el texto de forma coherente. Muestra originalidad y adecuación del contenido.	Se aborda el contenido pedido de forma incompleta. Presenta ideas sin argumentar. Demuestra dominio del contenido, pero presenta algún error de coherencia o significado.	Demuestra muy bajo dominio del contenido, lo expresa con numerosos errores. Falta grave de coherencia/originalidad.
Presentación 25 %	Trabajo/cuaderno pulcro, limpio, ordenado y claro. Enunciados/apartados correctamente diferenciados. Respeta márgenes, párrafos, se lee con claridad.	Limpieza y orden mejorables. Faltan apartados. Falta claridad/organización en el desarrollo.	Faltan numerosos elementos del trabajo/actividad, o está completamente sucio/desordenado, sin claridad.
Entrega a tiempo 25%	Entrega en fecha		Entrega fuera de plazo

La puntuación será proporcional al número de horas de trabajo en clase de forma trimestral y atendiendo al grado de dominio del resto de indicadores.

Otras rúbricas:

Las pruebas de conocimiento de tipo test/relaciona/verdadero o falso, no tendrán penalización y los problemas o preguntas de respuesta corta seguirán la siguiente rúbrica:

Nivel 4: Respuesta completa - Demuestra total comprensión del problema, su respuesta es completa y lógica, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema.
Nivel 3: Respuesta competente - Demuestra una comprensión satisfactoria del problema, su respuesta es completa, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema
Nivel 2: Necesita mejorar - Demuestra una comprensión parcial del problema, su respuesta es incompleta, con explicaciones poco coherentes respecto a la solución del problema
Nivel:1 Respuesta no aceptable - Demuestra muy poca o ninguna comprensión del problema. Su respuesta no responde al problema.
Nivel 0: No hay respuesta - Simplemente copia el problema o no intenta hacer la tarea.

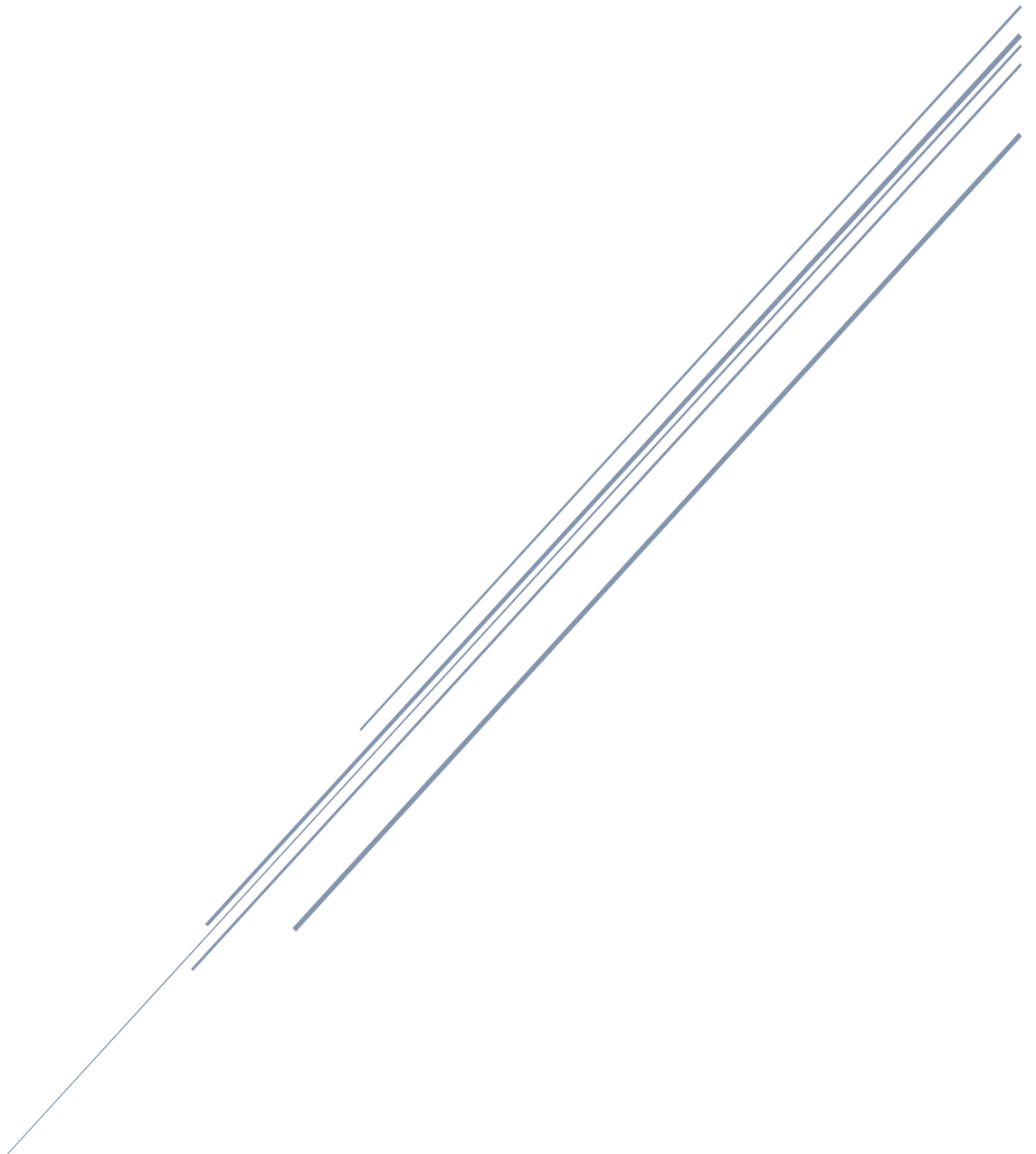
Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias cuestiones. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

CRITERIOS	Grado consecución alto (10 puntos)	Grado de consecución Medio (5 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0puntos)
CUESTIONES DE RELACIONAR	El alumnado indica la relación correcta de todos los componentes citados.	El alumnado indica de forma correcta la mitad de los componentes citados.	El alumnado no relaciona de forma correcta ninguno de los componentes citados.
CUESTIONES TIPO TEST	Pregunta correcta		Pregunta incorrecta
CUESTIONES COMPLETA	El alumno/a completa de forma correcta la palabra, palabras o texto a responder.	El alumno/a indica de forma incompleta las palabras o texto a responder.	El alumno/a no responde o responde de forma incorrecta.

EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, RECUPERACIONES Y VALORACIONES DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Módulo de FOL Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería



C.F.P. María Zambrano
Prof.: Jorge Alejandro González Márquez

EVALUACIÓN.

En lo referente a la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos en el centro se estará, con carácter general, a lo establecido en la Orden de de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de 29 de septiembre de 2010 (BOJA nº 202 de 15 de octubre de 2010), por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como a lo establecido en el Plan de Centro en lo relativo a los procedimientos de evaluación.

De acuerdo con la citada Orden:

☒ La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

☒ La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

☒ El alumnado dispondrá de un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo, considerándose una convocatoria por cada curso escolar. Además dispondrá de una convocatoria extraordinaria que ha de solicitar cuando concurra algunas de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno o alumna.
- b) Incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas del ciclo formativo.
- c) Por cuidado de hijo o hija menor de 16 meses o por accidente grave, enfermedad grave y hospitalización del cónyuge o análogo y de familiares hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Evaluación	Recuperación	PONDERACION	Nota
3.- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las	80% Pruebas objetivas	Prueba objetiva	70%	7

relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	20% Realización de actividades			
4.- Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones	100% Realización de actividades	Prueba objetiva	5%	0,5
5.- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral	100% Realización de actividades	Prueba objetiva	5%	0,5
6.- Participa en la elaboración de un plan de empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados	100% Realización y exposición de un trabajo	Prueba objetiva	5%	0,5
7.- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	100% Realización y exposición de un trabajo	Prueba objetiva	5%	0,5
1.- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	100% Realización de actividades (C.V., carta de presentación, etc.)	Prueba objetiva	5%	0,5

2.- Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	100% Realización de actividades	Prueba objetiva	5%	0,5
			100	10

Todos los criterios de evaluación en cada resultado de aprendizaje tienen el mismo valor, excepto la confección de nóminas y finiquitos que valdrán el doble.

Los criterios que incluyan pruebas será necesaria una calificación de 5 en esta para computar otras calificaciones.

Las pruebas objetivas constarán de preguntas que serán epígrafes o subepígrafes del libro de texto.

En dichas pruebas, no se admitirán los escritos a lápiz, las abreviaturas estilo: xp, d, etc. tampoco se admitirán las pruebas no legibles, ni las que no contengan los datos personales o de evaluación, quedando sin corregir y teniendo que recuperar esa parte en las recuperaciones correspondientes. Solo se podrá utilizar bolígrafo y corrector para las pruebas, (y calculadora para los supuestos numéricos) la presencia de cualquier otro medio diferente en la mesa o sus alrededores supondrá la anulación de la prueba. Si se utilizan otros medios o se incumplen las normas de respeto al resto de compañeros, dicha prueba quedará anulada debiéndose repetir en junio.

No se realizarán pruebas a los alumnos fuera de las fechas señaladas para ello, en ninguna circunstancia. Si se justifica documental y oficialmente, podrían hacerlo con el otro grupo.

La puntualidad será imprescindible, no pudiéndose incorporar a la prueba, una vez dictadas o repartidas las preguntas.

Para la realización de las actividades tanto de refuerzo como evaluables, se dispondrá de un cuaderno específico para el módulo que estará a disposición del profesor cuando se indique con el fin de controlar la realización de dichas actividades. Se valorará en la realización de actividades, la realización puntual (50%), la presentación (25%) y la participación constructiva y no repetitiva en la corrección (25%). Las actividades se realizarán, corregirán y en su caso se entregarán solo y exclusivamente en horario de clase del grupo, no admitiéndose entregas, ni correcciones, ni realizaciones fuera de este.

En la realización de los trabajos, la fecha de entrega será inaplazable. Si no se realiza o no se entrega el trabajo, se recuperará mediante prueba objetiva de los criterios de evaluación del mismo.

Habr  una recuperaci3n en cada sesi3n de evaluaci3n coincidiendo con el examen de evaluaci3n de aquellos alumnos que no opten por la evaluaci3n continua as  como un examen final recuperatorio en mayo y en junio.

Los alumnos que no opten por la evaluaci3n continua por superar el n mero de faltas (25%) de cada criterio de evaluaci3n, tendr n una prueba evaluable al final del trimestre en la que se incluir  todo lo evaluado en pruebas y en clase, no pudiendo ser evaluado mediante pruebas parciales que no incluyan la parte evaluada en clase.

SISTEMA DE RECUPERACI3N:

Al estar cada uno de los siete bloques de contenidos en que se divide el m3dulo de FOL vinculado a un resultado de aprendizaje de los siete que, a su vez, conforman dicho m3dulo, es necesario superar con una valoraci3n positiva (una nota de 5 o superior en el sistema de calificaci3n num3rica previsto m s arriba) cada uno de los citados bloques.

Antes de la finalizaci3n de cada uno de los tres trimestres en que se divide el curso escolar se realizar  en una sesi3n la realizaci3n de una prueba espec fica (que podr  ser escrita y/u oral), y/o la entrega de actividades o trabajos propuestos con anterioridad por la profesora con el objetivo de poder optar a la superaci3n de aquellos bloques trabajados a lo largo del trimestre y en los que la calificaci3n obtenida haya sido inferior a 5 en la escala num3rica, una vez aplicados los porcentajes m s arriba mencionados.

METODOLOG A ESPEC FICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACION POR CADA UNA DE LAS UNIDADES (Ver cuadro)

UNIDAD 1. EL DERECHO DEL TRABAJO

- Metodolog a:

Exposici3n participativa de los contenidos de la unidad.

Realizaci3n de actividades de comprensi3n y de relaci3n.

- Evaluaci3n:

Prueba espec fica y objetiva.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

UNIDAD 2. EL CONTRATO DE TRABAJO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

UNIDAD 3. LA JORNADA LABORAL Y EL SALARIO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

UNIDAD 4. LA NOMINA. SUPUESTOS PRACTICOS

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación, así como supuestos de recibos de salario

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva realizando uno o varios supuestos de recibos de salarios

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

UNIDAD 5. MODIFICACION, SUSPENSION Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación y supuestos de finiquitos.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, y un supuesto de finiquito.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

UNIDAD 6. LA SEGURIDAD SOCIAL

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

UNIDAD 7. REPRESENTACION EN LA EMPRESA Y NEGOCIACION COLECTIVA

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

UNIDAD 8. LOS EQUIPOS DE TRABAJO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas o los trabajos

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Realización y exposición de un trabajo en grupo (relacionable con otros módulos)

UNIDAD 9. LOS CONFLICTOS Y SU RESOLUCION

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas o los trabajos

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Realización y exposición de un trabajo en grupo (relacionable con otros módulos)

UNIDAD 10. EL MERCADO DE TRABAJO Y LA BUSQUEDA DE EMPLEO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Realización del CV

Realización de la carta de presentación.

UNIDAD 11. TRABAJO Y SALUD

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Asistencia al Road Show y talleres sobre seguridad propuestos.

UNIDAD 12: ESTUDIO DE LOS RIESGOS EN LA EMPRESA

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

UNIDAD 13: GESTION DE LA PREVENCION

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

UNIDAD 14: PRIMEROS AUXILIOS

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Taller de primeros auxilios

VALORACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS

VALORACION DE PRUEBAS ESCRITAS

- Pruebas escritas con epígrafes a desarrollar

Sí las preguntas son epígrafes a desarrollar, cada pregunta se valorará de 0 a 10 y se hará la media. De manera general se valorará la presentación, el uso del lenguaje técnico de manera correcta y la claridad. Los errores en datos se valorarán negativamente si suponen errores de conceptos importantes.

Las calificaciones para superar la pregunta serán:

10.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados y aportaciones correctas y pertinentes

9.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

8.- casi todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

7.- la mayoría desarrollados y todos debidamente citados

6.- la mitad de los contenidos desarrollados y todos debidamente citados

5.- la mitad de los contenidos desarrollados

Las calificaciones que suponen la no superación de la pregunta:

0.- pregunta en blanco o contenido no pertinente

1.- algún contenido citado

2.- algún contenido desarrollado

3.- algún contenido desarrollado correctamente

4.- menos de la mitad de los contenidos desarrollados correctamente

Si en la prueba hay preguntas a elegir, para obtener una nota global igual o superior a 5, en la pregunta de menos calificación se ha de obtener más de un 3.

Si la prueba es para una recuperación, la valoración se hará de manera general, de todo el conjunto de la prueba, valorándose de manera general el esfuerzo y el trabajo que la prueba exprese.

- Pruebas con pregunta tipo test

En este tipo de pruebas, tan sólo una respuesta será la correcta. Para evitar las respuestas aleatorias se restarán puntos dependiendo de las respuestas posibles:

$$\text{Resta} = \text{Valor de la pregunta} / \text{Posibles respuestas}$$

- Pruebas con preguntas abiertas concretas

Su valor dependerá de la importancia del contenido sobre el que se pregunte y del número de preguntas de la prueba. Este valor se indicará por escrito en la pizarra o en el propio documento de la prueba si es repartida fotocopiada, en el mismo momento de la prueba.

VALORACION DE LOS TRABAJOS

Los trabajos podrán ser:

Esquema:

El esquema deberá ser como mínimo del tema en general que incluya como mínimo todos los apartados del mismo según el libro de texto recomendado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Esquema completo: (0 a 7 puntos) Incluir todos los epígrafes y subepígrafes

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Se puede mejorar si se presentan esquemas por epígrafes (0 a 3 puntos)

Nota Máxima: 10 puntos.

Resumen:

El resumen deberá ser de todo el tema del libro de texto recomendado, si falta más de un 20% del tema por resumir, se entenderá por no presentado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Resumen completo: (0 a 7 puntos) Se tendrá en cuenta lo que falte por resumir y la falta de ideas importantes por poner.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

Actividades:

Las actividades se han de presentar todas hechas, si faltan más de un 20% por hacer, se entenderán por no presentadas.

Se deben de presentar de forma que sean *fácilmente legibles*, en caso contrario se entenderán como no presentadas, si es la totalidad o como máximo un 4 si es una parte.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Actividades bien o mal hechas: (0 a 7 puntos) Se restará 0,5 puntos por actividad mal hecha.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

Trabajo específico:

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice paginado y bibliografía. Estas tres últimas cosas son obligatorias. El tamaño de letra será de calibre 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. *Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.*

No cumplir con el contenido mínimo, o hacerlo de un tema no válido o no propuesto supone la no valorización del trabajo y el suspenso en todo el tema.

Valoración:

Adecuación del contenido del trabajo a lo pedido: (0 a 3 puntos)

Originalidad: (0 a 4 puntos)

Fuentes consultadas: (0 a 3 puntos)

Presentación: (0 a 3 puntos)

Si falta algún aspecto obligatorio (portada, índice paginado y bibliografía): (-1 punto por cada aspecto)

Si se incluyen cosas que no tienen que ver, dando idea de no comprender bien el tema: (0 a -3 puntos)

Nota mínima: 0

Nota máxima: 10

La exposición es voluntaria para subir nota, siempre que se supere el 5 en la media del resto.

Los trabajos se presentarán por Classroom con fecha y hora límite inaplazable.

TABLA C.A.E.

UNIDAD	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	MEDODOLOGÍA DIDACTICA	EVALUACIÓN	RECUPERACION
EL DERECHO DEL TRABAJO	R.3.	a) b) c)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
EL CONTRATO DE TRABAJO	R.3.	d)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión *Visualización y cumplimentación de diferentes contratos	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
LA JORNADA LABORAL Y EL SALARIO	R.3.	c) e) i)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión *Análisis del convenio colectivo	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%

LA NOMINA. SUPUESTOS PRACTICOS	R.3.	g)	<ul style="list-style-type: none"> *Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión *Visualización y explicación del modelo oficial 	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de supuestos en modelo oficial 20% *Realización de prueba 80% 	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
MODIFICACION, SUSPENSION Y EXTINCION DEL CONTRATO DE TRABAJO	R.3.	h)	<ul style="list-style-type: none"> *Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de prueba 80% *Realización de supuestos de finiquitos 20% 	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
LA SEGURIDAD SOCIAL	R.4.	<ul style="list-style-type: none"> a) b) c) d) e) f) g) h) 	<ul style="list-style-type: none"> *Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión *Actividades de cálculo de distintas prestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> *Actividad de cálculo de prestación de desempleo 40% *Actividades de cálculo de distintas prestaciones 60% (*Realización de prueba 100%) 	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%

REPRESENTACION EN LA EMPRESA Y NEGOCIACION COLECTIVA	R.3.	b) f) j)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión	*Realización de un trabajo individual guionizado sobre la actividad sindical y los sindicatos 100%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
LOS EQUIPOS DE TRABAJO	R.2.	a) b) c) d)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión	*Realización de un trabajo en grupo sobre algún tema de prevención (Plan de prevención) y posterior valoración de cada uno de los miembros. 100%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
LOS CONFLICTOS Y SU RESOLUCION	R.2.	e) f) g)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión	*Realización de simulaciones en clase sobre conflictos y negociación, valorándose la interacción y la comprensión mediante un cuestionario. 100%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
EL MERCADO DE TRABAJO Y LA BUSQUEDA DE EMPLEO	R.1.	a) b)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio	*Entrega del C.V. 40% *Entrega de carta de presentación 40%	*Realización de prueba 80%

		c) d) e) f) g)	*Actividades de comprensión	*Análisis DAFO personal 10% * Realización del itinerario formativo y profesional personal. 10%	*Realización correcta de actividades 20%
TRABAJO Y SALUD	R.5. R.6	a) b) a)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
ESTUDIO DE LOS RIESGOS EN LA EMPRESA	R.5. R.7.	c) d) e) f) g) a) b)	*Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión *Análisis de un plan de prevención del sector	*Actividades relacionadas con un plan de prevención del sector.100%	*Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%
GESTION DE LA PREVENION	R.6.	b)	*Exposición del tema	*Realización de un trabajo en grupo sobre	*Realización de prueba 80%

	R.7.	<ul style="list-style-type: none"> c) d) e) f) g) c) f) 	<ul style="list-style-type: none"> *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión 	planes de prevención del sector 100%	*Realización correcta de actividades 20%
PRIMEROS AUXILIOS	R.7.	<ul style="list-style-type: none"> d) e) 	<ul style="list-style-type: none"> *Exposición del tema *Debate aclaratorio *Actividades de comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> *Asistencia a los talleres del ayuntamiento sobre primeros auxilios 100% (*Realización de prueba 100%) 	<ul style="list-style-type: none"> *Realización de prueba 80% *Realización correcta de actividades 20%

Evaluación del módulo:
HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO
Curso 2022/ 2023

Profesoras: Rogelia Martín
Carmen Guillén

1. Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación del módulo de Higiene

R1. Analizar técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.

- 1.1 Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos a utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables.
- 1.2 Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los medios materiales de uso clínico.
- 1.3 Enumerar los criterios que permiten clasificar el material en función de su origen en séptico y no séptico.
- 1.4 Explicar el proceso de esterilización, describiendo los métodos a emplear en función de las características y composición de los instrumentos.
- 1.5 Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los procedimientos de esterilización, indicando en cada caso el más adecuado.
- 1.6 En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente caracterizado:
 - 1.6.1 Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso.
 - 1.6.2 Seleccionar los medios y productos de limpieza adecuadas al tipo de material.
 - 1.6.3 Aplicar correctamente técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material.
 - 1.6.4 Aplicar correctamente técnicas de desinfección.
 - 1.6.5 Aplicar correctamente técnicas de esterilización.
 - 1.6.6 Comprobar la calidad de la esterilización efectuada.

R2 Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad del paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.

- 2.1 Describir los medios materiales y accesorios que integran las consultas y/o las unidades del paciente, describiendo la función que desempeñan en la misma.
- 2.2 Explicar los tipos de cama y accesorio que son de uso más frecuente en el ámbito hospitalario.
- 2.3 Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización.
- 2.4 Describir los procedimientos de limpieza de cama y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales.
- 2.5 Explicar la secuencia de operaciones e informaciones a transmitir a los pacientes/clientes en el acto de recepción y alojamiento en la unidad de paciente.
- 2.6 Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de cama, en función del estado del paciente, que garanticen las necesidades de confort del paciente/cliente.
- 2.7 En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado:
 - 2.7.1 Preparar la ropa de cama necesaria para ordenar y/o preparar distintos tipos de cama.
 - 2.7.2 Limpiar y ordenar la unidad de paciente.
 - 2.7.3 Realizar técnicas de preparación y de apertura de la cama en sus distintas modalidades.

R3. Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.

- 3.1 Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención.
- 3.2 Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles.
- 3.3 Describir los principios a cumplir en relación a las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente/cliente.
- 3.4 Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento.

- 3.5 En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado:
 - 3.5.1 Determinar el procedimiento adecuado a la situación.
 - 3.5.2 Seleccionar los medios materiales que son necesarios.
 - 3.5.3 Realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico.
 - 3.5.4 Realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc. empleando el método adecuado.

R4. Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestras a recoger.

- 4.1 Describir los medios materiales a utilizar en función del origen de la muestra biológica a recoger.
- 4.2 Definir los diferentes tipos de residuos clínicos explicando los procedimientos de eliminación.
- 4.3 Explicar los requerimientos técnicos de los procedimientos de recogida de muestras en función de su origen biológico.
- 4.4 Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos clínicos en el medio hospitalario
- 4.5 En un supuesto práctico de recogida y eliminación de residuos, debidamente caracterizado:
 - 4.5.1 Escoger los medios necesarios para la recogida de muestras de sangre y orina.

2. Metodología

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia.

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

La profesora será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice la profesora, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado

por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

La profesora realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones
Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales a la profesora o a todo el grupo.
- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.
Todas estas pautas se utilizarán con la finalidad de alcanzar los Criterios de Evaluación requeridos por el módulo.

3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
 - Cuaderno del profesor.
 - Registro de observación.
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
 - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
 - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
 - Exposiciones de trabajos.
 - Debates sobre temas específicos.
 - Rúbricas y escalas de valor.
-
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
 - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
 - Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.
Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.
Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.
- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a. Se podrán realizar:
 - Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
 - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.

- Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos. Estas pruebas objetivas escritas u orales, están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y podrán contar con preguntas de respuesta breve, de opción múltiple, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina y de completar.
- Rúbricas y escalas de valor: cada ficha, independientemente del tipo de actividad que sea, irá acompañada de una rúbricas o escala de valor y el alumnado conocerá desde comienzo del curso y antes del comienzo de cualquier actividad.

4. Sistema de calificación

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de Criterios de Evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimental teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

2ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimental teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

3ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimental teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los Criterios de Evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer, segundo y tercer trimestre.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada Criterio de Evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma justificada o injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse dicho porcentaje el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos perteneciente a la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación.

Cada una de estas pruebas de conocimientos serán pruebas objetivas y contarán con una o más preguntas por cada Criterio de Evaluación y dichas preguntas contarán con diferentes cuestiones. Las preguntas podrán ser de diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En cualquier caso, la puntuación será proporcional al número de cuestiones acertadas.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. Por tanto, para la valoración de cada actividad de evaluación procedimental teórico/prácticas serán tenidos en cuenta los diferentes indicadores incluidos en el apartado "criterios de valoración" de la actividad y estos indicadores, así como el grado de dominio de desempeño, quedarán detallados en una rúbrica.

En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado igualmente en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 4 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 2 en la segunda y 2 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a la puntuación asignada a los Criterios de Evaluación propuestos. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera,

segunda y tercera evaluación

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre, antes de la finalización de la evaluación parcial, estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad.

Se realizarán 3 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 3 en la segunda y 2 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son valoradas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los diferentes indicadores y grado de cumplimiento. El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación. La obtención de la máxima puntuación será, principalmente, proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros criterios de valoración que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada en cuanto a presentación, ortografía y contenido.

La calificación trimestral del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los Criterios de Evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima calificación posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen mejorar la calificación, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos Criterios de Evaluación en los que no haya conseguido la puntuación máxima asignada. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante las diferentes evaluaciones parciales y se realizará durante el mes de junio. Este plan permitirá aumentar la calificación en un máximo de 1 punto. Este Plan individualizado de mejora de expediente cuenta con dos posibilidades entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico y son:

Opción 1.

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación/profundización que consistirá en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. El tema de la actividad versará sobre algún/nos de los Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya alcanzado la máxima calificación posible, estos criterios estarán relacionados entre sí y unificados en único tema. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2.

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba objetiva de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo, y dicha calificación será proporcional al número de cuestiones acertadas, siempre y cuando supere con la máxima

calificación un número de Criterios de Evaluación superior al 50%.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los Criterios de Evaluación propuestos en las diferentes evaluaciones parciales.

Tabla de fichas del módulo: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material

1ª Evaluación

Número de ficha	Unidad Didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 1	1	Actividad de desarrollo/síntesis	0,80 puntos	8%
Ficha 2	1	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,60 puntos	6%
Ficha 3	3	Actividad de desarrollo/síntesis	0,70 puntos	7%
Ficha 4	3	Actividad de evaluación procedimental	0,45 puntos	4,5%
Ficha 5	4	Actividad de desarrollo/síntesis	0,50 puntos	5%
Ficha 6	4	Actividad de evaluación procedimental	0,20 puntos	2%
Ficha 7	2	Actividad de evaluación procedimental	0,75 puntos	7,5%
Ficha 8	1, 3	Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	3%
Ficha 9	3, 4	Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	3%
Ficha 10		Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades de evaluación procedimentales/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 1	Ficha 2	Ficha 8
Ficha 3	Ficha 4	Ficha 9
Ficha 5	Ficha 6	Ficha 10
	Ficha 7	
Total: 2 puntos	Total: 2 puntos	Total: 6 puntos

Tabla de fichas del módulo: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material

2ª Evaluación

Número de ficha	Unidad didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 11	5	Actividad de desarrollo/síntesis	0,65 puntos	6,5%
Ficha 12	6	Actividad de desarrollo/síntesis	0,65 puntos	6,5%
Ficha 13	7	Actividad de desarrollo/síntesis	0,70 puntos	7%
Ficha 14	7	Actividad de evaluación procedimental	1 punto	10%
Ficha 15	7	Actividad de evaluación procedimental (T)	1 punto	10%
Ficha 16	5,6	Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
Ficha 17	7	Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	30%
Ficha 18		Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades de evaluación procedimentales/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 11	Ficha 14	Ficha 16

Ficha 12	Ficha 15	Ficha 17
Ficha 13		Ficha 18
Total: 2 puntos	Total: 2 puntos	Total: 6 puntos

Tabla de fichas del módulo: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material

3ª Evaluación

Número de ficha	Unidad Didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 19	8	Actividad de desarrollo/síntesis	1 punto	10%
Ficha 20	8	Actividad evaluable procedimental	1 punto	10%
Ficha 21	8	Actividad evaluable procedimental	1 punto	10%
Ficha 22	9	Actividad de desarrollo/síntesis	1 punto	10%
Ficha 23	8	Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
Ficha 24	9	Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	30%
Ficha 25		Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividad de evaluación procedimental/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 19	Ficha 20	Ficha 23
Ficha 22	Ficha 21	Ficha 24
		Ficha 25
Total: 2 puntos	Total: 2 puntos	Total: 6 puntos

RÚBRICAS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO/SÍNTESIS
1ª EVALUACIÓN.
MÓDULO HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS (Valor de la ficha 0,80 puntos)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,12 puntos	Poca organización 0,06 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,32 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,16 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,24 puntos	Comete alguna falta puntual 0,12 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,12 puntos	Entrega con retraso 0,06 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS (Valor de la ficha 0,70 puntos)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,105 puntos	Poca organización 0,05 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,28 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,14 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,21 puntos	Comete alguna falta puntual 0,105 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,105 puntos	Entrega con retraso 0,05 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS (Valor de la ficha 0,50 puntos)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,075 puntos	Poca organización 0,0375 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,20 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,10 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,15 puntos	Comete alguna falta puntual 0,075 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,075 puntos	Entrega con retraso 0,0375 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO/SÍNTESIS
2ª y 3ª EVALUACIÓN.
MÓDULO HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS. (Valor de la ficha 0,65 puntos)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,0975 puntos	Poca organización 0,048 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,26 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,13 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,195 puntos	Comete alguna falta puntual 0,0975 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,0975 puntos	Entrega con retraso 0,048 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS. (Valor de la ficha 0,70 puntos)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,105 puntos	Poca organización 0,05 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,28 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,14 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,21 puntos	Comete alguna falta puntual 0,105 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,105 puntos	Entrega con retraso 0,05 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS. (Valor de la ficha 1 punto)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,15 puntos	Poca organización 0,075 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,40 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,20 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,30 puntos	Comete alguna falta puntual 0,15 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,15 puntos	Entrega con retraso 0,075 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 7= Valor: 0,75 puntos

Asistencia	De 6 a 7 horas de asistencia 0,15 puntos	De 4 a 5 horas de asistencia 0,10 puntos	3 horas de asistencia 0,05 puntos	De 0 a 2 horas de asistencia 0 puntos
Presentación	Una correcta presentación incluye: - Ordenada. - Limpia - Respetar los márgenes 0,10 puntos	No respeta uno de los elementos incluidos en la correcta presentación 0,08 puntos	No respeta dos de los elementos incluidos en la correcta presentación 0,05 puntos	No respeta ningún elemento de los incluidos en la correcta presentación 0 puntos
Redacción	Una correcta redacción incluye: - Caligrafía legible - Correcta ortografía. 0,15 puntos	Algún descuido ortográfico o caligráfico, pero muy puntual 0,10 puntos	No respeta uno de los elementos incluidos en la correcta redacción 0,05 puntos	No respeta ningún elemento de los incluidos en la correcta presentación 0 puntos
Calidad del contenido	Realiza correctamente todas las actividades 0,35 puntos	Realiza correctamente entre 6 y 7 actividades 0,25 puntos	Realiza correctamente entre 4 y 5 actividades 0,15 puntos	Realiza correctamente entre 1 y 3 actividades 0,05 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 4. Valor: 0,45 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Elección del método (10%)	Selecciona correctamente el método (0,045 puntos)	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual (0,0225 puntos)	Selecciona incorrectamente el método (0 puntos)
Justificación del método elegido (15%)	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección (0,0675 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,0337 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Orden para la descripción del procedimiento (10%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento (0,045 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,0225 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Descripción del procedimiento (40%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento (0,18 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,09 puntos)	No muestra conocimiento (0 puntos)
Selección de materiales (15%)	Selecciona correctamente todos los materiales (0,0675)	No selecciona correctamente 1 o 2 materiales (0,0337 puntos)	No selecciona correctamente más de 2 materiales (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto (0,045 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,0225 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 6= Valor: 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Elección del método (10%)	Selecciona correctamente el método (0,02 puntos)	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual (0,01 punto)	Selecciona incorrectamente el método (0 puntos)
Justificación del método elegido (15%)	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección (0,03 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,015 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Orden para la descripción del procedimiento (10%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento (0,02 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,01 punto)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Descripción del procedimiento (35%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento (0,07 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,035 puntos)	No muestra conocimiento (0 puntos)
Selección de materiales (10%)	Selecciona correctamente todos los materiales (0,02 puntos)	No selecciona correctamente 1 o 2 materiales (0,01 punto)	No selecciona correctamente más de 2 materiales (0 puntos)
Selección de método de validación (10%)	Selecciona correctamente todos los métodos de validación (0,02 puntos)	No selecciona correctamente 1 método de validación o el método de validación (B) (0,01 punto)	No selecciona correctamente ningún método de validación o el método de validación (B) (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto (0,02 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,01 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 2 = Valor: 0,60 puntos
(0,30 puntos x 2: cama desocupada y ocupada)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (10%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,03 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto (0,015 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto (0,045 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,0225 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,15 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,075 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (15%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,045 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,0225 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,03 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,015 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

2ª EVALUACIÓN**RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 14= Valor: 1 punto**

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Elección del tipo de aislamiento (20%)	Selecciona correctamente el tipo (0,20 puntos)	Elige una opción factible, aunque no es el tipo habitual (0,10 punto)	Selecciona incorrectamente el tipo (0 puntos)
Justificación de la elección (20%)	Muestra conocimiento y justica correctamente la elección (0,20 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,10 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Descripción del tipo de aislamiento (30%)	Describe correctamente todos los pasos (0,30 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,15 puntos)	No muestra conocimiento (0 puntos)
Selección de materiales (20%)	Selecciona correctamente todos los materiales (0,20 puntos)	No selecciona correctamente 1 o 2 materiales (0,10 punto)	No selecciona correctamente 3 o más materiales (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto (0,10 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,05 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 15 = Valor: 1 punto

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (30%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto (0,30 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,15 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,50 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,25 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,10 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,05 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,10 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,05 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

3ª EVALUACIÓN**RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 20 = Valor: 1 punto**

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Coherencia en la selección de materiales (30%)	Incluye todos los materiales pertenecientes al procedimiento 0,30 puntos	Incluye los materiales pertenecientes al procedimiento y también materiales pertenecientes a otro procedimiento 0,15 puntos	No muestra conocimiento. Incluye menos de la mitad de los materiales pertenecientes al procedimiento o materiales pertenecientes a otro procedimiento 0 puntos
Selección de los materiales (60%)	Selecciona correctamente todos los materiales. (Puntuación proporcional al Nº de materiales) 0,60 puntos	Selecciona más de la mitad de los materiales, (puntuación proporcional al Nº de materiales)	Selecciona menos de la mitad de los materiales. 0 puntos
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto 0,10 puntos	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. 0,05 puntos	Se excede más del 10% del tiempo asignado. 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 21 = Valor: 1 punto

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Elección del procedimiento (20%)	Selecciona correctamente el procedimiento 0,20 puntos	Elige una opción alternativa, aunque no es la opción principal 0,10 puntos	Selecciona incorrectamente del procedimiento 0 puntos
Orden para la descripción del procedimiento (10%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento 0,10 puntos	Un paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. 0,05 puntos	Dos pasos o más están desordenados, y el objetivo se ve afectado 0 puntos
Descripción del procedimiento (30%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento. (Puntuación proporcional al nº de pasos) 0,30 puntos	Describe correctamente más de la mitad de los pasos (puntuación proporcional al nº de pasos)	Describe correctamente menos de la mitad de los pasos 0 puntos
Selección de los materiales (30%)	Selecciona correctamente todos los materiales (Puntuación proporcional al nº de materiales) 0,30 puntos	Selecciona más de la mitad de los materiales (Puntuación proporcional al nº de materiales)	Selecciona menos de la mitad de los materiales. 0 puntos
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto 0,10 puntos	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. 0,05 puntos	Se excede más del 10% del tiempo asignado 0 puntos.

RÚBRICA (ESCALA DE VALOR) DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN TIPO: PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

5. Sistema de recuperación

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos.

Tras cada evaluación parcial los/as alumnos/as dispondrán de una nueva oportunidad para superar aquel/aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar. En caso de ser actividades de evaluación teóricas, ya sean procedimentales o no, esta oportunidad será opcional para el alumnado y queda reflejada en su plan individual de recuperación. Este plan individualizado de recuperación se concreta por tanto con la repetición de aquellas actividades de evaluación teóricas en las que no estén superados el total de los Criterios de Evaluación propuestos. Para ello se reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los Criterios de Evaluación con calificación no positiva y, de ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello. Al ser estos eliminatorios, sólo se repetirán aquellos Criterios de Evaluación con calificación no positiva y serán actividades de evaluación con características similares a las realizadas durante las diferentes evaluaciones parciales, todas conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la permanencia en el aula taller y con actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán nuevamente aquellos contenidos relacionados con los Criterios de Evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de desarrollo/síntesis de todos aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar y practicarán todas aquellas actividades de evaluación prácticas aún no realizadas o no superadas. Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye las siguientes acciones:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los Criterios de Evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los Criterios de Evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los Criterios de Evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación

enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la nota máxima posible será 4.

**Información sobre
la evaluación del módulo
Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente**

Curso 2022/23

Profesora: Carmen García Siurot

CONTENIDOS:

- 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 2. METODOLOGÍA**
- 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**
- 6. RÚBRICAS**

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Real decreto 546/1995 de 7 de abril (BOE 5/06/95), por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas:

R.A. 1. Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.

- 1.1. Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital.
- 1.2. Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.
- 1.3. Describir cual es el “rol” del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.
- 1.4. Explicar el “rol” profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación.
- 1.5. Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.
- 1.6. Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.
- 1.7. Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen.
- 1.8. Describir las fases que se dan en la relación paciente sanitario y qué factores pueden alterar esta relación.
- 1.9. Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.

R.A. 2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.

- 2.1. Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.
- 2.2. Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.
- 2.3. En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado:
 - Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoforativos para mejorar su estado anímico.
 - Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial.
 - Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH.
 - Enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas.

R.A. 3. Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

- 3.1. Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos.
- 3.2. Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.
- 3.3. Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.
- 3.4. Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.
- 3.5. Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria.
- 3.6. En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado:

- Identificar las actividades a realizar.
- Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige.
- Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.

2. METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia.

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones

Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.

- **Demostrativo:** La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- **Pedagogía del éxito y del esfuerzo:** consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- **Técnica individuales y grupales:** las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
 - Cuaderno del profesor/a
 - Registro de observación.
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
 - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
 - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
 - Exposiciones de trabajos.
 - Debates sobre temas específicos.
-
- **Ficha del profesor/a:** En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
 - **Cuaderno del profesor/a:** En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
 - **Registro de observación:** A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
 - **Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a:** este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se

usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.

Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.

Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.

Se podrán realizar:

- Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
 - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
 - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales: estas pruebas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y constarán de varias cuestiones, entre ellas, preguntas abiertas, cortas, de relacionar, de verdadero/falso, tipo test, de completar, etc.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de Criterios de Evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: 80%
- Actividades formativas 20%
- Pruebas de conocimientos: -----

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades de evaluación	80%	4	8
Actividades formativas	20%	1	2
Calificación global	100%	5	10

2ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: 80%
- Actividades formativas 20%
- Pruebas de conocimientos: -----

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades de evaluación	80%	4	8
Actividades formativas	20%	1	2
Calificación global	100%	5	10

3ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: 80%
- Actividades formativas 20%
- Pruebas de conocimientos: -----

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades de evaluación	80%	4	8
Actividades formativas	20%	1	2
Calificación global	100%	5	10

Para obtener una calificación positiva trimestral, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

1) Se realizarán una serie de actividades evaluables correspondientes a cada una de las unidades formativas estudiadas en cada trimestre. Estas actividades tendrán un valor máximo de 8 puntos en cada trimestre. Se considera calificación positiva a partir de 4 puntos. A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima trimestral de 8 puntos en las evaluaciones. Para la realización de estas actividades evaluables el alumno puede consultar el libro, protocolos de actuación y otros documentos aportados por el profesor para la resolución de la actividad.

2) En cada trimestre, las actividades formativas consistirán en: Lectura previa de la unidad formativa correspondiente, realización de actividades sobre la lectura, explicación de los contenidos, temas de debate en clase, actividades sobre el tema para realizar en clase y posterior entrega al profesor en la fecha estipulada, actividades de ampliación del tema, actividades de rol play, etc.

La participación en clase, correcta realización de las actividades, correcta actitud durante la realización de actividades en clase, entrega a tiempo y otros factores, se evaluarán mediante la corrección y el registro de observación pudiendo alcanzar un máximo de 2 puntos. La no realización de estas actividades, no entregarlas o su realización incorrecta supondrá una puntuación negativa.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los instrumentos de evaluación por individual y siempre que hayan obtenido una calificación positiva en cada uno de ellos.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las actividades evaluables, bajo los mismos criterios y con igual puntuación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Por otro lado, podrán entregar aquellas otras actividades que no se hubieran entregado durante el trimestre y cuya entrega sea imprescindible para la superación del trimestre.

Si tras finalizar la evaluación parcial del último trimestre hubiera alumnos/as que habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, el profesor elaborará un plan en el que se incluya, según su criterio, las actividades que deberá realizar durante el mes de junio y los criterios que se van a trabajar, para obtener una puntuación mayor en la evaluación final. Este plan estará basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una nota numérica comprendida entre 1 y 10, sin decimales, que será el resultado de la media numérica de las tres evaluaciones parciales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

Valoración trimestral

1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD 1		UNIDAD 2		UNIDAD 3	
FICHA 1 formativa	FICHA 2 evaluable	FICHA 3 formativa	FICHA 4 evaluable	FICHA 5 exp. oral	FICHA 6 t.escrito
CE 1.2	<u>CE 1.2</u>	CE 1.6	<u>CE 1.6</u>	CE 1.1; 1.5	<u>CE 1.1; 1.5</u>
2ª EVALUACIÓN					
UNIDAD 4		UNIDAD 5		UNIDAD 6 y 7	
FICHA 7 formativa	FICHA 8 evaluable	FICHA 9 formativa	FICHA 10 evaluable	FICHA 11 formativa	FICHA 12 evaluable
CE 1.3	<u>CE 1.3</u>	CE 1.7	<u>CE 1.7</u>	CE 1.4; 1.8;1.9	<u>CE 1.4; 1.8;1.9</u>
3ª EVALUACIÓN					
UNIDAD 8 y 9		UNIDAD 10 y 13		UNIDAD 11 y 12	
FICHA 13 formativa	FICHA 14 evaluable	FICHA 15 formativa	FICHA 16 evaluable	FICHA 17 formativa	FICHA 18 evaluable
CE 2.1;2.2	<u>CE 2.1; 2.2</u>	CE <u>2.3.1, 2.3.3</u> , 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6		CE 2.3.2, 2.3.4	<u>CE 2.3.2, 2.3.4</u>

1ª Evaluación

NÚMERO FICHA	UF	TIPO	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
1	1	Actividades formativas	0,7 puntos	7%
2	1	Actividades evaluables	3 puntos	30%
3	2	Actividades formativas	0,7 puntos	7%
4	2	Actividades evaluables	3 puntos	30%
5	3	Actividades formativas	0,6 puntos	6%
6	3	Actividades evaluables	2 puntos	20%

2ª Evaluación.

NÚMERO FICHA	UF	TIPO	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
7	4	Actividades formativas	0,6 puntos	6%
8	4	Actividades evaluables	3 puntos	30%
9	5	Actividades formativas	0,6 puntos	6%
10	5	Actividades evaluables	2 puntos	20%
11	6-7	Actividades formativas	0,8 puntos	8%
12	6-7	Actividades evaluables	3 puntos	30%

3ª Evaluación.

NÚMERO FICHA	UF	TIPO	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
13	8-9	Actividades formativas	0,6 puntos	6%
14	8-9	Actividades evaluables	2 puntos	20%
15	10-13	Actividades formativas	0,8 puntos	8%
16	10-13	Actividades evaluables	4 puntos	40%
17	11-12	Actividades formativas	0,6 puntos	6%
18	11-12	Actividades evaluables	2 puntos	20%

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si una vez finalizadas las evaluaciones parciales, el alumno no supera todos los criterios de evaluación, la calificación no será positiva. En este caso, podrán recuperar, en la fecha prevista, los criterios no superados a través de las actividades evaluables, bajo los mismos criterios y con igual puntuación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Se podrán realizar nuevas actividades escritas, de características similares a las anteriormente realizadas, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y superar así los criterios de evaluación. Por otro lado, se podrán entregar aquellas otras actividades que no se hubieran entregado durante el trimestre y cuya entrega sea imprescindible para la superación del trimestre.

Durante el mes de junio, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos contenidos que presenten mayor dificultad para el alumnado. Los/as alumnos/as repetirán las actividades no superadas y otras nuevas, que les servirán para alcanzar los criterios pendientes.

Para obtener una calificación positiva en la convocatoria final, deberán estar superados el total de los criterios de evaluación, con una calificación igual o superior a la mitad de su valor por individual.

6. RÚBRICAS:

Actividades:

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
Puntuación	100%	50%	0 %
Corrección lingüística 25 %	Total comprensión y correcta expresión escrita. No presenta errores. Se cumplen las normas lingüísticas. Se utiliza vocabulario rico y acorde.	Presenta pocos errores. El texto se comprende, pero podría estar mejor expresado. Vocabulario mejorable.	Falta comprensión y expresión escrita, o presenta número elevado de errores lingüísticos. Algún uso de lenguaje no adecuado, pobre, vulgar o repetitivo.
Contenidos 25 %	No falta contenido. Demuestra dominio del mismo. Justifica el texto de forma coherente. Muestra originalidad y adecuación del contenido.	Se aborda el contenido pedido de forma incompleta. Presenta ideas sin argumentar. Demuestra dominio del contenido, pero presenta algún error de coherencia o significado.	Demuestra muy bajo dominio del contenido, lo expresa con numerosos errores. Falta grave de coherencia/originalidad.
Presentación 25 %	Trabajo/cuaderno pulcro, limpio, ordenado y claro. Enunciados/apartados correctamente diferenciados. Respeta márgenes, párrafos, se lee con claridad.	Limpieza y orden mejorables. Faltan apartados. Falta claridad/organización en el desarrollo.	Faltan numerosos elementos del trabajo/actividad, o está completamente sucio/desordenado, sin claridad.
Entrega a tiempo 25%	Entrega en fecha		Entrega fuera de plazo

Exposición oral:

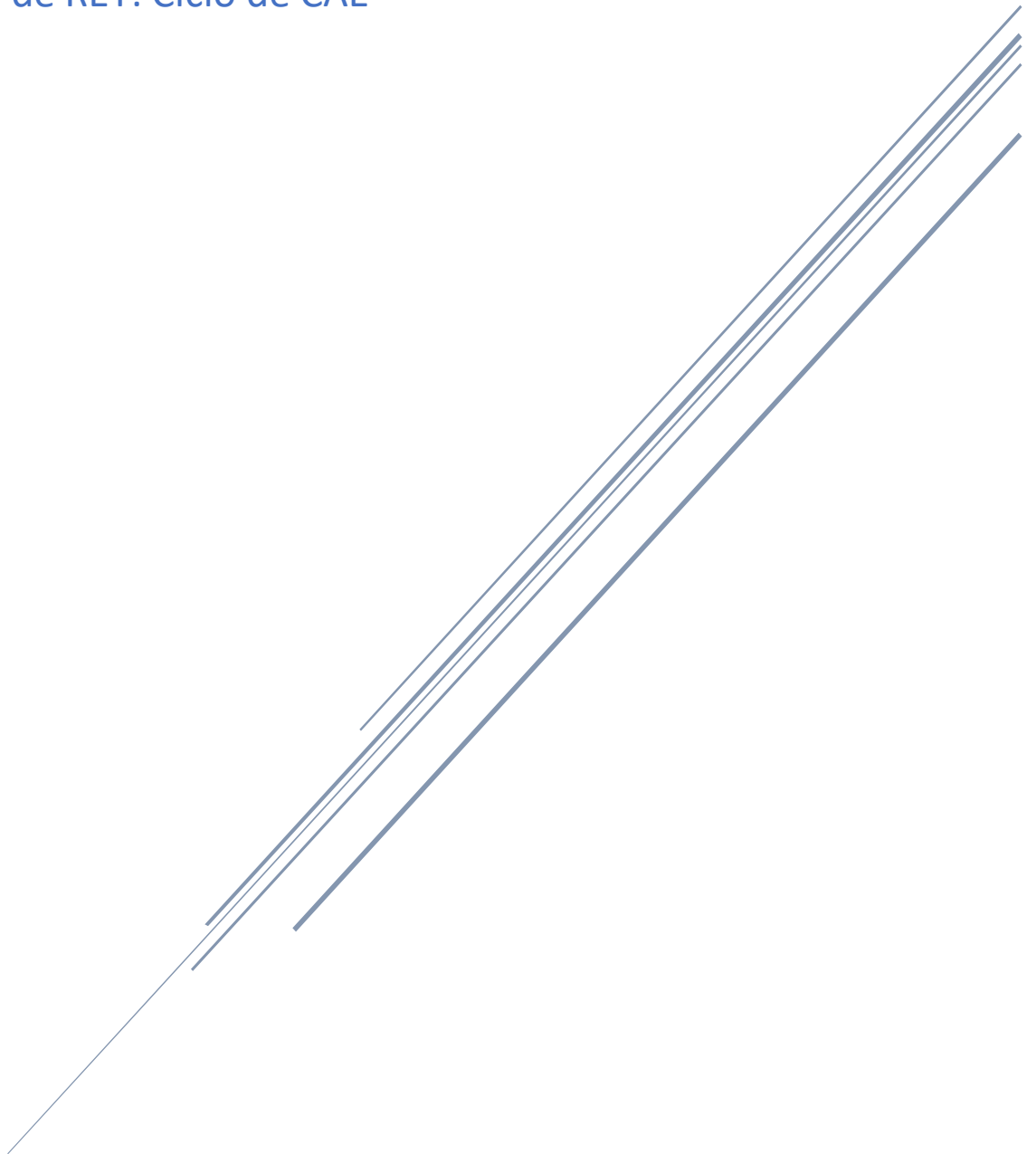
	Excelente	0.6 Aceptable	0.3 Mal	0
Contenido Contenido de la exposición, autonomía	No lee todo el contenido, no usa el móvil, puede seguir un guion en papel, pero no llega a leer el 50%. Expone una parte proporcional del trabajo, igual que el resto de compañeros.	Expone menos que el resto de compañeros del grupo. Lee un 50% del contenido.	Lee más del 50% del contenido. Usa el móvil. Expone mucho menos que el resto de compañeros del grupo.	
Claridad, expresión oral y ... Lenguaje, fluidez, comprensión	Se entiende bien, se explica con claridad, utiliza un lenguaje adecuado y una correcta expresión corporal.	Lenguaje coloquial o falta de claridad. Expresión corporal mejorable.	No se entiende el contenido, se expone desordenadamente o sin claridad. Lenguaje vulgar.	

Presentaciones:

	Excelente	2 Bien	1 Insuficiente	0
ESCRITO Descripción	25 %	El texto no presenta errores de puntuación, acentuación, gramática, lenguaje.	Tiene entre 4-6 errores en su expresión.	El trabajo tiene numerosos errores.
CONTENIDO Descripción	25 %	Contiene todos los puntos e información solicitada en las instrucciones, correctamente argumentado y de forma original.	Falta algún punto de las instrucciones. Información incompleta o argumentación mejorable.	Falta más del 25 % de la información, o es incoherente, con numerosos errores de contenido.
DISEÑO/FORMATO Descripción	25 %	Limpio, claro, vistoso, sin demasiado texto, tamaño de letra adecuado.	Buen formato, orden y pulcritud mejorable.	Desordenado, sin claridad, o formato erróneo.
PUNTUALIDAD Descripción	25 %	Entrega en fecha.	N/A.	Fuera de plazo. O no entrega.

EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, RECUPERACIONES Y VALORACIONES DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Módulo de RET: Ciclo de CAE



C.F.P. María Zambrano
Prof.: Jorge Alejandro González Márquez

EVALUACIÓN

Se establecerán dos tipos de instrumentos de evaluación:

1º Basados en trabajos INDIVIDUALES de entrega telemática: para los alumnos que así lo elijan y no tengan problemas de seguimiento y entrega digital. El absentismo no podrá superar el 25% en ningún concepto.

Entregarán vía Classroom exclusivamente, cuatro trabajos por unidad didáctica. Uno será un esquema de los epígrafes de la unidad y un resumen del tema del libro de texto recomendado, también se entregarán las actividades propuestas y un trabajo propuesto elegido de las opciones que se detallan posteriormente (opciones que podrán aumentarse a lo largo del curso). La entrega tendrá una fecha y hora límite, no considerándose entregados los que sobrepasen ese límite. La entrega se hará en 4 archivos PDF en el que cada uno contenga una parte: esquema, resumen, actividades y trabajo propuesto.

Para obtener el 5 es necesario entregar todo, si falta algo no se llegará. La valoración tendrá en cuenta no solo el contenido sino también la presentación. Valoración: 25% esquema/resumen, 25% actividades y 50% el trabajo elegido de entre los propuestos. Aquellos que quieran obtener un 10, deberán exponer en clase su trabajo.

Los esquemas/resumen y las actividades podrán hacerse a mano si se escanean correctamente y se envían en PDF, en caso contrario, a ordenador mecanografiadas. No se admitirán fotografías de estas. Y se entenderán como no entregados aquellos que no sean fácilmente legibles.

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice y bibliografía. Estas tres últimas cosas son obligatorias. El tamaño de letra será de calibre 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.

Los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá, no pudiendo optar a recuperación hasta el examen final de junio.

LA NO PRESENTACIÓN SIGUIENDO ESTAS NORMAS SUPONDRÁ UNA NOTA DE SUSPENSO.

Recuperaciones: Durante el tercer trimestre a principios se abrirá de nuevo el plazo para entrega de trabajos para recuperar al igual que en mayo y en junio. Los trabajos elegidos en las fases de recuperación tratarán de temática diferentes de los suspendidos y se habrá de entregar todo (esquema, resumen, actividades y trabajo) de nuevo. Así mismo los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá.

Los alumnos que copien sus trabajos, resúmenes, esquemas o actividades serán suspendidos se le impondrá un parte disciplinario y no podrán recuperar esa parte hasta junio.

Si con un tema elegido no se llega a la extensión mínima se deberán coger dos o más.

2º Basados en pruebas evaluables para los alumnos que así lo escojan y aquellos que tengan problemas para presentar los trabajos online y seguir las clases presenciales.

Estos alumnos tendrán que hacer una prueba por unidad en los que tendrán que obtener un 5 para aprobar y para que se le cuente la calificación por actividades (20%).

El examen constará de dos preguntas como mínimo que serán epígrafes o subepígrafes del texto recomendado.

En dichas pruebas, no se admitirán los escritos a lápiz, las abreviaturas estilo: xp, d, etc. tampoco se admitirán las pruebas no legibles, ni las que no contengan los datos personales o de evaluación, quedando sin corregir y teniendo que recuperar esa parte en las recuperaciones correspondientes. Solo se podrá utilizar bolígrafo y corrector para las pruebas, (y calculadora para los supuestos numéricos) la presencia de cualquier otro medio diferente en la mesa o sus alrededores supondrá la anulación de la prueba. Si se utilizan otros medios o se incumplen las normas de respeto al resto de compañeros, dicha prueba quedará anulada debiéndose repetir en junio sin posibilidad de recuperación hasta entonces además del preceptivo parte disciplinario

No se realizarán pruebas a los alumnos fuera de las fechas señaladas para ello, en ninguna circunstancia. Si se justifica documental y oficialmente, podrían hacerlo con el otro grupo si es posible.

La puntualidad será imprescindible, no pudiéndose incorporar a la prueba, una vez dictadas o repartidas las preguntas

Recuperaciones: Habrá un examen por trimestre al final de este para aquellos que no asistan presencialmente a las clases y para aquellos que tengan que recuperar algún tema de este.

A finales de mayo habrá un examen de recuperación general de todo el curso así como a finales de junio.

La elección de un sistema u otro de evaluación se hará a principio de curso tan solo pudiéndose cambiar una vez a lo largo de este por cambios justificados en la situación digital del alumno.

En la realización de los trabajos, la fecha de entrega será inaplazable.

Los alumnos que no opten por la evaluación continua por superar el número de faltas (25%) de cada criterio de evaluación, tendrán una prueba evaluable al final del trimestre en la que se incluirá todo lo evaluado en pruebas y en clase, no pudiendo ser evaluado mediante pruebas parciales que no incluyan la parte evaluada en clase.

Todos los criterios de evaluación en cada resultado de aprendizaje tienen el mismo valor.

El libro recomendado del que se harán los esquemas/resumen, actividades y que contendrán los epígrafes y subepígrafes de las pruebas de evaluación es:

Relaciones en el Entorno de Trabajo editorial Algaida.

RECUPERACIONES

Habrà una recuperación en cada sesión de evaluación coincidiendo con el examen de evaluación de aquellos alumnos que no opten por la evaluación continua así como un examen final recuperatorio en mayo y en junio. Podrà haber recuperaciones extraordinarias de la 1ª y 2ª sesión de evaluación dependiendo de la actitud del alumno hacia la asignatura (asistencia, participación, realización de actividades, atención a las explicaciones...)

CONDICIONES PARA LOS TRABAJOS INDIVIDUALES DE ENTREGA TELEMÁTICA: RET

Dirigido para los alumnos que así lo elijan y no tengan problemas de seguimiento y entrega digital. El absentismo no podrá superar el 25% en ningún concepto. Si así ocurriera el alumno deberá examinarse de todo el trimestre, no contando los trabajos entregados

Entregarán vía Classroom exclusivamente, cuatro trabajos por unidad didáctica. Uno será un esquema de los epígrafes de la unidad y un resumen del tema del libro de texto recomendado, (Relaciones en el Entorno de Trabajo) también se entregarán las actividades propuestas y un trabajo propuesto elegido de las opciones que se detallan posteriormente (opciones que podrán aumentarse a lo largo del curso). La entrega tendrá una fecha y hora límite, no considerándose entregados los que sobrepasen ese límite. La entrega se hará en 4 archivos PDF en el que cada uno contenga una parte: esquema, resumen, actividades y trabajo propuesto. La orientación será vertical en todas las páginas.

Para obtener el 5 es necesario entregar todo, si falta algo no se llegará. La valoración tendrá en cuenta no solo el contenido sino también la presentación. Valoración: 25% esquema/resumen, que habrán de incluir todos los epígrafes del tema para llegar al 5, 25% actividades que deberán estar todas hechas para llegar al 5 y 40% el trabajo elegido de entre los propuestos, que deberá cumplir las normas para poder optar al 5. Si se cumple con lo mínimo para optar al 5, la calificación final tendrá en cuenta:

Para el esquema: la claridad y la presentación

Para el resumen: La claridad, la presentación y el que incluya las ideas fundamentales del epígrafe y que olvide lo no sustancial

Para las actividades: la claridad, la presentación y que estén correctamente resueltas.

Para los trabajos propuestos: la claridad, la presentación, la adecuación con el tema a tratar, la originalidad, es decir, que no sea un simple corta y pega sino que sea escrito por el alumno y el número de fuentes consultadas.

Aquellos que quieran obtener un 10, deberán exponer en clase su trabajo.

Los esquemas/resumen y las actividades podrán hacerse a mano si se escanean correctamente y se envían en PDF, en caso contrario, a ordenador mecanografiadas. **No se admitirán fotografías de estas. Y se entenderán como no entregados aquellos que no sean fácilmente legibles.**

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice y bibliografía. **Estas tres últimas cosas son obligatorias.** El tamaño de letra será de calibre 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. *Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.*

Los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá, no pudiendo optar a recuperación hasta el examen final de junio.

LA NO PRESENTACIÓN SIGUIENDO ESTAS NORMAS SUPONDRÁ UNA NOTA DE SUSPENSO.

Recuperaciones: Durante el tercer trimestre a principios se abrirá de nuevo el plazo para entrega de trabajos para recuperar al igual que en mayo y en junio. **Los trabajos elegidos en las fases de recuperación tratarán de temática diferentes de los suspendidos, y de no haberse presentado, el que le proponga el profesor y se habrá de entregar todo (esquema, resumen, actividades y trabajo) de nuevo.** Así mismo los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá.

Los alumnos que copien sus trabajos, resúmenes, esquemas o actividades serán suspendidos se le impondrá un parte disciplinario y no podrán recuperar esa parte hasta junio.

Trabajos inicialmente propuestos por unidad temática:

UNIDAD	Pond.	TRABAJOS PROPUESTOS
Ra1 Comunicación	25%	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación no verbal - Cómo hacer una buenacomunicación escrita - Las barreras en la comunicación - La comunicación y la percepción del otro
Ra2 Motivación	25%	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar cualquier teoría de las expectativas en el libro de texto - Los Círculos de Calidad - Las Auditorías de puestos - La evolución de los pagos en las organizaciones - Las normas en las organizaciones
Ra3 Conflicto y negociación	25%	<ul style="list-style-type: none"> - Escoge un conflicto empresarial u organizacional, estúdialo y describe como se solucionó. - Las características de los negociadores
Ra4 Liderazgo	25%	<ul style="list-style-type: none"> - Escoge a un líder y analiza como era su comportamiento

Si con un tema elegido no se llega a la extensión mínima se deberán coger dos o más.

LAS FECHAS DE ENTREGA CONSTITUYEN UN LÍMITE, SOBREPASADO ESTE SE ENTENDERÁ COMO NO PRESENTADO. LA ENTREGA HA DE SER CONJUNTA, NO UNA COSA UN DÍA Y OTRA OTRO YA QUE AL ENTREGARSE SE CORREGIRÁ Y AL FALTAR ALGO SE PONDRÁ NOTA DE SUSPENSO.

VALORACION DE PRUEBAS ESCRITAS

- Pruebas escritas con epígrafes a desarrollar

Si las preguntas son epígrafes a desarrollar, cada pregunta se valorará de 0 a 10 y se hará la media. De manera general se valorará la presentación, el uso del lenguaje técnico de manera correcta y la claridad. Los errores en datos se valorarán negativamente si suponen errores de conceptos importantes.

Las calificaciones para superar la pregunta serán:

10.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados y aportaciones correctas y pertinentes

9.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

8.- casi todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

7.- la mayoría desarrollados y todos debidamente citados

6.- la mitad de los contenidos desarrollados y todos debidamente citados

5.- la mitad de los contenidos desarrollados

Las calificaciones que suponen la no superación de la pregunta:

0.- pregunta en blanco o contenido no pertinente

1.- algún contenido citado

2.- algún contenido desarrollado

3.- algún contenido desarrollado correctamente

4.- menos de la mitad de los contenidos desarrollados correctamente

Si en la prueba hay preguntas a elegir, para obtener una nota global igualo superior a 5, en la pregunta de menos calificación se ha de obtener más de un 3.

Si la prueba es para una recuperación, la valoración se hará de manera general, de todo el conjunto de la prueba, valorándose de manera general el esfuerzo y el trabajo que la prueba exprese.

- Pruebas con pregunta tipo test

En este tipo de pruebas, tan sólo una respuesta será la correcta. Para evitar las respuestas aleatorias se restarán puntos dependiendo de las respuestas posibles:

$$\text{Resta} = \text{Valor de la pregunta} / \text{Posibles respuestas}$$

- Pruebas con preguntas abiertas concretas

Su valor dependerá de la importancia del contenido sobre el que se pregunte y del número de preguntas de la prueba. Este valor se indicará por escrito en la pizarra o en el propio documento de la prueba si es repartida fotocopiada, en el mismo momento de la prueba.

VALORACION DE LOS TRABAJOS

Esquema:

El esquema deberá ser como mínimo del tema en general que incluya como mínimo todos los apartados del mismo según el libro de texto recomendado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Esquema completo: (0 a 7 puntos) Incluir todos los epígrafes y subepígrafes

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Se puede mejorar si se presentan esquemas por epígrafes (0 a 3 puntos)

Nota Máxima: 10 puntos.

Resumen:

El resumen deberá ser de todo el tema del libro de texto recomendado, si falta más de un 20% del tema por resumir, se entenderá por no presentado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Resumen completo: (0 a 7 puntos) Se tendrá en cuenta lo que falte por resumir y la falta de ideas importantes por poner.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

Actividades:

Las actividades se han de presentar todas hechas, si faltan más de un 20% por hacer, se entenderán por no presentadas.

Se deben de presentar de forma que sean *fácilmente legibles*, en caso contrario se entenderán como no presentadas, si es la totalidad o como máximo un 4 si es una parte.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Actividades bien o mal hechas: (0 a 7 puntos) Se restará 0,5 puntos por actividad mal hecha.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

Trabajo específico:

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice paginado y bibliografía. **Estas tres últimas cosas son obligatorias.** El tamaño de letra será de calibri 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. *Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.*

No cumplir con el contenido mínimo, o hacerlo de un tema no válido o no propuesto supone la no valoración del trabajo y el suspenso en todo el tema.

Valoración:

Adecuación del contenido del trabajo a lo pedido: (0 a 3 puntos)

Originalidad: (0 a 4 puntos)

Fuentes consultadas: (0 a 3 puntos)

Presentación: (0 a 3 puntos)

Si falta algún aspecto obligatorio (portada, índice paginado y bibliografía): (-1 punto por cada aspecto)

Si se incluyen cosas que no tienen que ver, dando idea de no comprender bien el tema: (0 a -3 puntos)

Nota mínima: 0

Nota máxima: 10

VALORACIÓN GLOBAL DEL TEMA

Esquema: 10%

Resumen: 20%

Actividades: 20%

Trabajo específico: 40%

Exposición: 10%

Como ya se ha indicado, estos porcentajes serán válidos si todo está presentado según las normas y según los mínimos exigidos, en caso contrario, la nota no superará el 4, obteniendo un punto por cada cosa presentada.

La exposición es voluntaria para subir nota, siempre que se supere el 5 en la media del resto.

EVALUACIÓN
del módulo
SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA (SSA)

Curso 2022/23

Profesora: Carmen García Siurot

CONTENIDOS:

- 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 2. METODOLOGÍA**
- 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**
- 6. RÚBRICAS**

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Real decreto 546/1995 de 7 de abril (BOE 5/06/95), por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de la demanda sanitaria y la oferta asistencial en Andalucía, analizando los factores que las condicionan y su evolución presente y previsiblemente futura.	1.1 Identificar las fuentes de información más relevantes. 1.2 Emplear las fuentes básicas de información para analizar los datos relativos a demanda sanitaria y oferta asistencial, señalando posibles desequilibrios. 1.3 Identificar los factores que influyen en las variaciones de demanda sanitaria y oferta asistencial.
2. Analizar la configuración económicoempresarial, laboral y formativa del sector de la sanidad en Andalucía.	2.1 Describir los diferentes organismos e instituciones públicas y privadas que ofrecen servicios y productos sanitarios en Andalucía y los organigramas de las empresas del sector. 2.2 Identificar las ofertas formativas en Sanidad, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral. 2.3 Realizar un esquema de las distintas actividades que se dan dentro del sector sanitario con las ocupaciones habituales dentro de las mismas.
3. Describir la disposición geográfica de la oferta sanitaria en Andalucía.	3.1. Analizar las características y distribución de las Áreas de Salud. 3.2. Describir la ubicación de los diferentes niveles asistenciales.
4. Identificar/analizar la oferta laboral del sector sanitario en Andalucía.	4.1 Relacionar los organismos, instituciones y empresas, públicos y privados, donde se producen las ofertas laborales dentro del sector. 4.2 En un supuesto práctico de diversas ofertas/demandas laborales: 4.2.1 Identificar la oferta/demanda más idónea referidas a sus capacidades e intereses.

2. METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia. Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el

alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones

Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.

- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA	EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (FICHA Nº)
UD 1	1ª	Ficha nº1
UD 2	1ª	Ficha nº1
UD 3	2ª	Ficha nº 2
UD 4	3ª	Ficha nº 3

1ª EVALUACIÓN: UNIDADES TEMÁTICAS 1 y 2

2ª EVALUACIÓN: UNIDADES TEMÁTICAS 3

3ª EVALUACIÓN: UNIDADES TEMÁTICAS 4

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- i. Ficha del profesor
- ii. Cuaderno del profesor
- iii. Registro de observación.
- iv. Actividades formativas y cuaderno del alumno/a.
- v. Actividades evaluables:

- a) prueba de conocimientos escritas u orales.
- b) actividades de búsqueda de información.
- c) Exposiciones de trabajos.
- d) Debates sobre temas específicos.

• **Ficha del profesor:** En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.

• **Cuaderno del profesor/a:** En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc.

• **Registro de observación:** A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno del profesor/a.

• **Actividades formativas de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a:** Las actividades formativas incluyen diferentes modalidades de actividades de aprendizaje, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.

Con estos instrumentos el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumno/a.

Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

• **Actividades evaluables:** Estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.

Este tipo de pruebas permite al alumno consultar libros, notas, textos, cuadernos, apuntes o cualquier material escrito, con el fin de responder una pregunta o analizar un tema. Al mismo tiempo evidencia sus conocimientos no solo por lo que escriben, sino por la forma cómo consulta las fuentes y el uso que hace de ellas al analizar un tema. Evalúa las habilidades del alumno para manejar fuentes de información. Desarrolla el pensamiento crítico y creador del alumno.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se realizará sobre una nota máxima numérica trimestral de 10 puntos. Se le asignará el mismo porcentaje a los tres trimestres y la nota final del módulo será la nota media realizada a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de los tres trimestres.

La calificación por trimestre se obtiene a partir de la puntuación obtenida de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

Actividades formativas 20%

Pruebas de conocimientos: 80%

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades formativas	20%	0	2
Prueba de conocimientos	80%	4	8
Calificación global	100%	5	10

2ª Evaluación:

Actividades formativas 20%

Act. Evaluable/trabajo de investigación: 80%

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades formativas	20%	0	2
Ficha evaluable / trabajo	80%	4	8
Calificación global	100%	5	10

3ª Evaluación:

Actividades formativas 20%

Pruebas de conocimientos: 80%

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades formativas	20%	0	2
Actividades de conocimientos	80%	4	8
Calificación global	100%	5	10

Para obtener una calificación positiva trimestral, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizará una prueba de conocimientos con un valor máximo de 8 puntos, obtenidos de la suma total de los criterios. Se considera calificación positiva a partir de 4 puntos en cada una de estas pruebas y siempre y cuando la puntuación supere la mitad del valor de cada criterio por individual. A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima trimestral de 8 puntos en las tres evaluaciones.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en esta prueba de conocimientos realizada en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una segunda prueba de conocimientos con aquellos criterios de evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Dicha prueba de conocimientos serán eliminatoria una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que la prueba de conocimientos sea eliminatoria, es requisito imprescindible no superar, de forma injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse las faltas permitidas, el/la alumno/a tendrá que realizar la segunda prueba de conocimientos, perteneciente a la evaluación parcial. Si este porcentaje ha sido superado de forma justificada, igualmente realizará esta segunda prueba de conocimientos, pero con la diferencia de que, si no es superada, tendrá una segunda oportunidad en la fecha acordada con la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

El valor de las actividades formativas queda reflejado individualmente en cada ficha. El valor por individual será proporcional a las horas de trabajo de clase, y serán tenidas en cuenta las acciones a evaluar. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en cada trimestre.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación por individual y siempre que hayan obtenido una calificación positiva en cada uno de los instrumentos de evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos criterios de evaluación que considere oportuno para la subida de nota en el expediente, y que el/la alumno/a realizará durante el mes de junio. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso. Las dos opciones posibles, entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico son:

Opción 1. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 1 punto:

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación consistente en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 2 puntos:

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos criterios de evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los instrumentos de evaluación en las diferentes evaluaciones parciales

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una nota numérica comprendida entre 1 y 10, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

VALORACIÓN TRIMESTRAL

1ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	UD	Calificación	Ponderación
Ficha 1	Actividad formativa	1 y 2	2 puntos	20%
PC1	Prueba evaluable de conocimientos	1 y 2	8 puntos	80%
Total			10 puntos	100%

2ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	UD	Calificación	Ponderación
Ficha 2	Actividad formativa	3	2 puntos	20%
Act. evaluable	F. evaluable: trabajo	3	8 puntos	80%
Total			10 puntos	100%

3ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	UD	Calificación	Ponderación
Ficha 2	Actividad formativa	4	2 puntos	20%
PC 3	Actividad evaluable de conocimientos	4	8 puntos	80%
Total			10 puntos	100%

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

De no alcanzarse los objetivos previstos, el/la profesor/a deberá estudiar el motivo, teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, se podrá realizar una nueva prueba de conocimientos de características similares a las anteriormente realizadas, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y superar así los criterios de evaluación pendientes. Dicha prueba de conocimientos conservará el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Durante el mes de junio, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos criterios de evaluación que hayan presentado mayor dificultad para el alumnado y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as recibirán un plan individualizado de trabajo, a través del cual trabajarán las actividades de desarrollo/síntesis no realizadas durante las diferentes evaluaciones parciales. Además, desarrollarán actividades de resumen o síntesis de todos aquellos criterios de evaluación pendientes de superar, y realizará las tareas prácticas aún no realizadas o superadas.

Para la obtención de una calificación positiva en esta convocatoria final deberá obtenerse una calificación positiva por individual en los dos mismos instrumentos de evaluación utilizados durante las tres evaluaciones parciales. Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los criterios de evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los criterios de evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización y entrega obligatoria de todas las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una calificación positiva, la nota máxima posible será 4.

6. RÚBRICAS:

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
Puntuación	100%	50%	0 %
Corrección lingüística 25 %	Total comprensión y correcta expresión escrita. No presenta errores. Se cumplen las normas lingüísticas. Se utiliza vocabulario rico y acorde.	Presenta pocos errores. El texto se comprende, pero podría estar mejor expresado. Vocabulario mejorable.	Falta comprensión y expresión escrita, o presenta número elevado de errores lingüísticos. Algún uso de lenguaje no adecuado, pobre, vulgar o repetitivo.
Contenidos 25 %	No falta contenido. Demuestra dominio del mismo. Justifica el texto de forma coherente. Muestra originalidad y adecuación del contenido.	Se aborda el contenido pedido de forma incompleta. Presenta ideas sin argumentar. Demuestra dominio del contenido, pero presenta algún error de coherencia o significado.	Demuestra muy bajo dominio del contenido, lo expresa con numerosos errores. Falta grave de coherencia/originalidad.
Presentación 25 %	Trabajo/cuaderno pulcro, limpio, ordenado y claro. Enunciados/apartados correctamente diferenciados. Respeta márgenes, párrafos, se lee con claridad.	Limpieza y orden mejorables. Faltan apartados. Falta claridad/organización en el desarrollo.	Faltan numerosos elementos del trabajo/actividad, o está completamente sucio/desordenado, sin claridad.
Entrega a tiempo 25%	Entrega en fecha		Entrega fuera de plazo

La puntuación será proporcional al número de horas de trabajo en clase de forma trimestral y atendiendo al grado de dominio del resto de indicadores.

Las preguntas de razonamiento seguirán la siguiente rúbrica:

Nivel 4: Respuesta completa - Demuestra total comprensión del problema, su repuesta es completa y lógica, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema.
Nivel 3: Respuesta competente - Demuestra una comprensión satisfactoria del problema, su repuesta es completa, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema
Nivel 2: Necesita mejorar - Demuestra una comprensión parcial del problema, su repuesta es incompleta, con explicaciones poco coherentes respecto a la solución del problema
Nivel:1 Respuesta no aceptable - Demuestra muy poca o ninguna comprensión del problema. Su respuesta no responde al problema.
Nivel 0: No hay respuesta - Simplemente copia el problema o no intenta hacer la tarea.

Siendo el nivel 4 el 100% del valor de la pregunta, el 3 el 75%, el 2 el 50%, el 1 el 25% y el 0 el 0%.

Exposición oral:

	Excelente	0.6 Aceptable	0.3 Mal	0
Contenido Contenido de la exposición, autonomía	No lee todo el contenido, no usa el móvil, puede seguir un guion en papel, pero no llega a leer el 50%. Expone una parte proporcional del trabajo, igual que el resto de compañeros.	Expone menos que el resto de compañeros del grupo. Lee un 50% del contenido.	Lee más del 50% del contenido. Usa el móvil. Expone mucho menos que el resto de compañeros del grupo.	
Claridad, expresión oral y ... Lenguaje, fluidez, comprensión	Se entiende bien, se explica con claridad, utiliza un lenguaje adecuado y una correcta expresión corporal.	Lenguaje coloquial o falta de claridad. Expresión corporal mejorable.	No se entiende el contenido, se expone desordenadamente o sin claridad. Lenguaje vulgar.	

Presentaciones:

	Excelente	2 Bien	1 Insuficiente	0
ESCRITO Descripción	25 %	El texto no presenta errores de puntuación, acentuación, gramática, lenguaje.	Tiene entre 4-6 errores en su expresión.	El trabajo tiene numerosos errores.
CONTENIDO Descripción	25 %	Contiene todos los puntos e información solicitada en las instrucciones, correctamente argumentado y de forma original.	Falta algún punto de las instrucciones. Información incompleta o argumentación mejorable.	Falta más del 25 % de la información, o es incoherente, con numerosos errores de contenido.
DISEÑO/FORMATO Descripción	25 %	Limpio, claro, vistoso, sin demasiado texto, tamaño de letra adecuado.	Buen formato, orden y pulcritud mejorable.	Desordenado, sin claridad, o formato erróneo.
PUNTUALIDAD Descripción	25 %	Entrega en fecha.	N/A.	Fuera de plazo. O no entrega.

Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos.

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias cuestiones. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

CRITERIOS	Grado consecución alto (10 puntos)	Grado de consecución Medio (5 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0 puntos)
CUESTIONES DE RELACIONAR	El alumnado indica la relación correcta de todos los componentes citados.	El alumnado indica de forma correcta la mitad de los componentes citados.	El alumnado no relaciona de forma correcta ninguno de los componentes citados.
CUESTIONES TIPO TEST	Pregunta correcta		Pregunta incorrecta
CUESTIONES COMPLETA	El alumno/a completa de forma correcta la palabra, palabras o texto a responder.	El alumno/a indica de forma incompleta las palabras o texto a responder.	El alumno/a no responde o responde de forma incorrecta.

**Documento de evaluación del módulo:
TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA**

Curso 2022/23

Profesora: Carmen García Siurot

CONTENIDOS:

- 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 2. METODOLOGÍA**
- 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**
- 6. RÚBRICAS**

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Real decreto 546/1995 de 7 de abril (BOE 5/06/95), por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas:

RA 1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.

- 1.1. Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.
- 1.2. Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.
- 1.3. Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.
- 1.4. En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado:
 - 1.4.1. Identificar el tipo o tipos de material que se requieren.
 - 1.4.2. Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material.
 - 1.4.3. Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de del material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas.
 - 1.4.4. Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.

RA 2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

- 2.1 Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.
- 2.2 Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.
- 2.3 Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.
- 2.4 Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.
- 2.5 Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo de equipo dental y del instrumental rotatorio.
- 2.6 Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.
- 2.7 En un supuesto práctico de asistencia al odonto-estomatólogo, debidamente caracterizado:

- 2.7.1 Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible.
- 2.7.2 Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio.
- 2.7.3 Seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar.
- 2.7.4 Disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo.
- 2.7.5 Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica
- 2.7.6 Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica.
- 2.7.7 Aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo.
- 2.7.8 Efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma.
- 2.7.9 Efectuar técnicas de ayuda a cuatro manos en diversas situaciones operatorias.

RA 3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.

- 3.1 Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.
- 3.2 Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.
- 3.3 Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos de radiografías dentales.
- 3.4 En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental debidamente caracterizado:
 - 3.4.1 Seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos.
 - 3.4.2 Preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios.
 - 3.4.3 Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida.
 - 3.4.4 Revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada.
 - 3.4.5 Efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivo que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.

RA 4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

- 4.1 Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.
- 4.2 Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.
- 4.3 Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local
- 4.4 Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.
- 4.5 Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.
- 4.6 Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

2. METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia. Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones

Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.

- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
 - Cuaderno del profesor/a
 - Registro de observación.
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
 - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
 - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
 - Exposiciones de trabajos.
 - Debates sobre temas específicos.
-
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
 - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará

reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc

- Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
- Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.

Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.

Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.

Se podrán realizar:

- Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
 - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
 - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales: estas pruebas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y constarán de varias cuestiones, entre ellas, preguntas abiertas, cortas, de relacionar, de verdadero/falso, tipo test, de completar, etc.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de criterios de evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 60%
- Actividades evaluables procedimentales teórico/prácticos 20%
- Actividades formativas 20%

2ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 60%
- Actividades evaluables procedimentales teórico/prácticos 20%
- Actividades formativas 20%

3ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 60%
- Actividades evaluables procedimentales teórico/prácticos 20%
- Actividades formativas 20%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer, segundo y tercer trimestre.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada criterio de evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos criterios de evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse las faltas permitidas, el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos, perteneciente a la evaluación parcial. Si este porcentaje ha sido superado de forma justificada, igualmente realizará esta tercera prueba de conocimientos, pero con la diferencia de que, si no es superada, tendrá una segunda oportunidad en la fecha acordada con la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación.

Cada prueba de conocimientos contará con una o más cuestiones por cada criterio de evaluación y dichas cuestiones podrán ser de uno o diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En este último caso, a criterio de la profesora, podrán penalizar los errores o no, pero en caso de ser así se le indicará al alumnado al comienzo de la prueba.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 4 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 2 en la segunda y 2 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a los criterios de evaluación trabajados. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad. Sólo aquellos/as alumnos/as que no obtengan una calificación positiva y tuvieran justificada la ausencia en la fecha destinada a la primera oportunidad, podrán realizar nuevamente la actividad en la fecha acordada por la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial correspondiente.

Se realizarán 3 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 3 en la segunda y 2 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son evaluadas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los indicadores que se van a valorar.

El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación. Principalmente, la obtención de la máxima puntuación será proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros requisitos que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los instrumentos de evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos criterios de evaluación que considere oportuno para la subida de nota en el expediente, y que el/la alumno/a realizará durante el mes de junio. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso. Las dos opciones posibles, entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico son:

Opción 1. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 1 punto:

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación consistente en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 2 puntos:

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos criterios de evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los instrumentos de evaluación en las diferentes evaluaciones parciales

Valoración trimestral por fichas:

1ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha 1	Actividad formativa	0,40 puntos	5%
Ficha 2	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 3	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 4	Actividad formativa	0,60 puntos	5%
Ficha 5	Actividad evaluable procedimental	0,75 puntos	7,5%
Ficha 6	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 7	Actividad evaluable procedimental	0,75 puntos	7,5%
Ficha 8	Prueba de conocimientos 1	3 puntos	30%
Ficha 9	Prueba de conocimientos 2	3 puntos	30%
Ficha 10	Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total		10 puntos	100%

2ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha 11	Actividad formativa	0,60 puntos	6%
Ficha 12	Actividad formativa	0,70 puntos	7%
Ficha 13	Actividad evaluable procedimental	2 puntos	20%
Ficha 14	Actividad formativa	0'70 puntos	7%
Ficha 15	Prueba de conocimientos 1	3 puntos	30%
Ficha 16	Prueba de conocimientos 2	3 puntos	30%
Ficha 17	Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total		10 puntos	100%

3ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha 18	Actividad formativa	1 punto	10%
Ficha 19	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 20	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 21	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 22	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 23	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 24	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 25	Prueba de conocimientos 1	3 puntos	30%
Ficha 26	Prueba de conocimientos 2	3 puntos	30%
Ficha 27	Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total		10 puntos	100%

Valoración Trimestral por CE:

1ª Evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE FICHA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
UD1	2.2	1	0,5 puntos	5%
	2.7.1	2	0,25 puntos	2,5%
	2.7.2	2	0,25 puntos	2,5%
	2.2	8	1,5 puntos	15%
UD2	2.5	3	0,5 puntos	5%
	2.5	8	1,5 puntos	15%
UD3	2.6	4	0,5 puntos	5%
	2.6	9	1,5 puntos	15%
UD4	2.7.4	5	0,75 puntos	7.5%
	2.3	6	0,5 puntos	5%
	2.7	7	0,75 puntos	7.5%
	2.3	9	1,5 puntos	15%

2ª Evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE FICHA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
UD 5	4.1.	11	0,6 puntos	6%
UD10	4.1	12	0,7 puntos	7%
	4.4	13	2 puntos	20%
	4.1	15	3 puntos	30%
UD1 1	4.3	14	0,7 puntos	7%
	4.3	16	3 puntos	30%

3ª Evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE FICHA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
UD6,7,8	2.1	24	0,75 puntos	7,5%
	2.4	24	0,75 puntos	7,5%
	4.2	24	0,75 puntos	7,5%
	4.6	24	0,75 puntos	7,5%
	2.7.8	19	0,50 puntos	5%
	1.1	25	0,50 puntos	5%
	1.2	25	0,5 puntos	5%
	1.3	25	0,5 puntos	5%
	1.4.1	21	0,10 puntos	1%
	1.4.2	21	0,10 puntos	1%
	1.4.3	21	0,10 puntos	1%
	1.4.4	21	0,10 puntos	1%
	2.7.3	21	0,10 puntos	1%
UD9	3.1	25	0,50 puntos	5%
	3.2	25	0,50 puntos	5%
	3.3	25	0,50 puntos	5%
	3.4.1	23	0,10 puntos	1%
	3.4.2	23	0,20 puntos	2%
	3.4.3	23	0,20 puntos	2%
	3.4.4	23	0,25 puntos	2,5%
	3.4.5	23	0,25 puntos	2,5%

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos. Tras cada evaluación parcial y durante el periodo de recuperación del mes de junio los/as alumnos/as dispondrán de un plan de recuperación a través del cual contarán con nuevas y repetidas oportunidades que les ayude a superar todos aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Este plan de recuperación se concreta a través de diferentes acciones y todas las actividades de evaluación incluidas

en él serán de características similares a las anteriormente realizadas y conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Atendiendo a los diferentes instrumentos de valoración incluidos en el plan de recuperación, los/as alumnos/as trabajarán y reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los criterios de evaluación con calificación no positiva. De ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Para los criterios de evaluación pendiente de superar incluidos en las actividades de evaluación procedimentales y en las pruebas de conocimientos, el/la alumno/a podrá realizar nuevas pruebas escritas, de características similares a las anteriormente realizadas para así valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder superar los criterios de evaluación. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos criterios de evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de resumen o síntesis de todos aquellos criterios de evaluación pendientes, y practicarán todas aquellas actividades prácticas aún no realizadas o no superadas.

Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye nuevamente:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los criterios de evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los criterios de evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la nota máxima posible será 4.

6. RÚBRICAS

Rúbrica general de actividades de clase

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
Puntuación	100%	50%	0 %
Corrección lingüística 25 %	Total comprensión y correcta expresión escrita. No presenta errores. Se cumplen las normas lingüísticas. Se utiliza vocabulario rico y acorde.	Presenta pocos errores. El texto se comprende, pero podría estar mejor expresado. Vocabulario mejorable.	Falta comprensión y expresión escrita, o presenta número elevado de errores lingüísticos. Algún uso de lenguaje no adecuado, pobre, vulgar o repetitivo.
Contenidos 25 %	No falta contenido. Demuestra dominio del mismo. Justifica el texto de forma coherente. Muestra originalidad y adecuación del contenido.	Se aborda el contenido pedido de forma incompleta. Presenta ideas sin argumentar. Demuestra dominio del contenido, pero presenta algún error de coherencia o significado.	Demuestra muy bajo dominio del contenido, lo expresa con numerosos errores. Falta grave de coherencia/originalidad.
Presentación 25 %	Trabajo/cuaderno pulcro, limpio, ordenado y claro. Enunciados/apartados correctamente diferenciados. Respeta márgenes, párrafos, se lee con claridad.	Limpieza y orden mejorables. Faltan apartados. Falta claridad/organización en el desarrollo.	Faltan numerosos elementos del trabajo/actividad, o está completamente sucio/desordenado, sin claridad.
Entrega a tiempo 25%	Entrega en fecha		Entrega fuera de plazo

La puntuación será proporcional al número de horas de trabajo en clase de forma trimestral y atendiendo al grado de dominio del resto de indicadores.

Las preguntas de razonamiento seguirán la siguiente rúbrica:

Nivel 4: Respuesta completa - Demuestra total comprensión del problema, su respuesta es completa y lógica, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema.
Nivel 3: Respuesta competente - Demuestra una comprensión satisfactoria del problema, su respuesta es completa, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema
Nivel 2: Necesita mejorar - Demuestra una comprensión parcial del problema, su respuesta es incompleta, con explicaciones poco coherentes respecto a la solución del problema
Nivel:1 Respuesta no aceptable - Demuestra muy poca o ninguna comprensión del problema. Su respuesta no responde al problema.
Nivel 0: No hay respuesta - Simplemente copia el problema o no intenta hacer la tarea.

Siendo el nivel 4 el 100% del valor de la pregunta, el 3 el 75%, el 2 el 50%, el 1 el 25% y el 0 el 0%.

Práctica de una técnica:



Postura&autonomía Correcta postura, autonomía en la técnica, iniciativa	ADECUADO	INSUFICIENTE
Tiempo previsto	ADECUADO	INSUFICIENTE
Secuenciación de pasos Pasos correctos, precisión	ADECUADO	INSUFICIENTE
Actitud	ADECUADO	INSUFICIENTE
Lenguaje adecuado	ADECUADO	INSUFICIENTE

Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos. Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias cuestiones. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

CRITERIOS	Grado consecución alto (10 puntos)	Grado de consecución Medio (5 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0puntos)
CUESTIONES DE RELACIONAR	El alumnado indica la relación correcta de todos los componentes citados.	El alumnado indica de forma correcta la mitad de los componentes citados.	El alumnado no relaciona de forma correcta ninguno de los componentes citados.
CUESTIONES TIPO TEST	Pregunta correcta		Pregunta incorrecta
CUESTIONES COMPLETA	El alumno/a completa de forma correcta la palabra, palabras o texto a responder.	El alumno/a indica de forma incompleta las palabras o texto a responder.	El alumno/a no responde o responde de forma incorrecta.

Murales, carteles, trípticos:



	Ok	0.7 Mal	0
Participación Descripción	El alumno participa en la ejecución del mural, aporta ideas, comparte, dibuja, escribe y está presente en todo el proceso.	El alumno no participa en más del 50% del trascurso del trabajo, o hay que llamarle la atención para que trabaje.	
Contenido Descripción	Se incluyen los contenidos solicitados por la profesora relacionados con la patología y la prevención bucodental. Hay orden y limpieza.	Falta contenido del solicitado o el cartel no está limpio/organizado/claro.	
Lenguaje Descripción	Se utiliza lenguaje científico y adecuado.	Se emplea lenguaje pobre, no científico, no adecuado para el nivel de estudios.	
Originalidad/creatividad Descripción	Se emplean materiales, colores, imágenes llamativas, claras.	No se emplean materiales, colores, imágenes que aporten vistosidad.	

Evaluación del módulo:
TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

Curso 2022/ 2023

Profesoras: Rogelia Martín
Carmen Guillén

R.A 1 Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/cliente en función del estado y/o situación del mismo

- 1.1 Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal
- 1.2 Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función de las necesidades del mismo
- 1.3 Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física
- 1.4 Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función de las necesidades del mismo
- 1.5 Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo
- 1.6 Señalar la secuencia de actividades a realizar para que pueda ser trasladado, convenientemente, un cadáver al tanatorio.
- 1.7 Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su realización
- 1.8 Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas
- 1.9 En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado:
 - 1.9.1 Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto
 - 1.9.2 Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello y de boca y dientes
 - 1.9.3 Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o botella
 - 1.9.4 Efectuar las técnicas de amortajamiento

R.A 2 Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades del mismo

- 2.1 Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función de las necesidades del mismo
- 2.2 Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación
- 2.3 Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su traslado
- 2.4 Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación
- 2.5 Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente
- 2.6 Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención
- 2.7 Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morboso en la piel de las personas encamadas
- 2.8 En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado:
 - 2.8.1 Seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar en el posicionamiento y movilización de pacientes/clientes
 - 2.8.2 Informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma

- 2.8.3 Efectuar maniobras de incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas
- 2.8.4 Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama

R.A 3 Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

- 3.1 Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado o condiciones del mismo.
- 3.2 Explicar, y en su caso, realizar la preparación de los materiales utilizados en las distintas técnicas de exploración médica
- 3.3 Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que esta se efectúa
- 3.4 Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos
- 3.5 Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización
- 3.6 En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado:
 - 3.6.1 Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir
 - 3.6.2 Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria
 - 3.6.3 Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales
 - 3.6.4 Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno

R.A 4 Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada

- 4.1 Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones.
- 4.2 Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales, relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones
- 4.3 Describir las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos
- 4.4 Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías.
- 4.5 Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas de aerosolterapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta administración
- 4.6 Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración
- 4.7 En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado:
 - 4.7.1 Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración
 - 4.7.2 Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto
 - 4.7.3 Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar
 - 4.7.4 Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica
 - 4.7.5 Realizar la administración de enemas
 - 4.7.6 Aplicar técnicas de tratamiento de aerosolterapia y oxigenoterapia
 - 4.7.7 Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos

R.A.5 Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia

- 5.1 Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos
- 5.2 Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención o absoluta, hipo e hipercalórica)
- 5.3 En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados:
 - 5.3.1 Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral
 - 5.3.2 Posicionar al paciente en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento
 - 5.3.3 Especificar las medidas higiénico sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral
 - 5.3.4 Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo
 - 5.3.5 Efectuar la alimentación de un “paciente” a través de una sonda nasogástrica
 - 5.3.6 Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no de apoyo

R.A.6 Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad

- 6.1 Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas
- 6.2 Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas
- 6.3 Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de la reanimación cardiopulmonar
- 6.4 Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuada para cada una de ellas.
- 6.5 Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.
- 6.6 Precisar las variables que aconsejan la realización de un “torniquete” en una situación de emergencia.
- 6.7 Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias
- 6.8 Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación
- 6.9 Explicar la información que, sobre el suceso y aspecto del accidente puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia
- 6.10 En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:
 - 6.10.1 Efectuar vendajes y colocar férulas simples.
 - 6.10.2 Efectuar maniobras básicas de R.C.U
 - 6.10.3 Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado)
 - 6.10.4 Confeccionar el listado básico de material y producto sanitario que debe contener un botiquín de urgencias.
 - 6.10.5 Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.

2. Metodología

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia.

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

La profesora será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice la profesora, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

La profesora realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación,

información inicial, razonamiento y conclusiones

Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales a la profesora o a todo el grupo.

- **Demostrativo:** La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- **Pedagogía del éxito y del esfuerzo:** consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- **Técnica individuales y grupales:** las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todas estas pautas se utilizarán con la finalidad de alcanzar los Criterios de Evaluación requeridos por el módulo.

3. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
 - Cuaderno del profesor.
 - Registro de observación.
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
 - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
 - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
 - Exposiciones de trabajos.
 - Debates sobre temas específicos.
 - Rúbricas y escalas de valor.
-
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
 - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
 - Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
 - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.
Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.
Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.
 - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a. Se podrán realizar:
 - Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación,

- es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
- Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
 - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
 - Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos. Estas pruebas objetivas escritas u orales, están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y podrán contar con preguntas de respuesta breve, de opción múltiple, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina y de completar.
 - Rúbricas y escalas de valor: cada ficha, independientemente del tipo de actividad que sea, irá acompañada de una rúbricas o escala de valor y el alumnado conocerá desde comienzo del curso y antes del comienzo de cualquier actividad (anexo I incluido en la programación).

4. Sistema de calificación

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de criterios de evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: prueba de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

2ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: prueba de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

3ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: prueba de conocimientos 70%
- Actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas 15%
- Actividades de desarrollo/síntesis 15%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los Criterios de Evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer y segundo trimestre, mientras que en el tercer trimestre el valor por individual de cada prueba de conocimientos es de 3 puntos para la primera y 4 para la segunda.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada Criterio de Evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma justificada o injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse dicho porcentaje el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos perteneciente a la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y 7 puntos en tercera evaluación.

Cada una de estas pruebas de conocimientos serán pruebas objetivas y contarán con una o más preguntas por cada Criterio de Evaluación y dichas preguntas contarán con diferentes cuestiones. Las preguntas podrán ser de diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En cualquier caso, la puntuación será proporcional al número de cuestiones acertadas. Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. Por tanto, para la valoración de cada actividad de evaluación procedimental teórico/prácticas serán tenidos en cuenta los diferentes indicadores incluidos en el apartado “criterios de valoración” de la actividad y estos indicadores, así como el grado de dominio de desempeño, quedarán detallados en una rúbrica.

En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado igualmente en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 6 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 5 en la segunda y 4 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a la puntuación asignada a los Criterios de Evaluación propuestos. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera y segunda evaluación y 1,5 puntos en la tercera.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre, antes de la finalización de la evaluación parcial, estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad.

Se realizarán 7 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 7 en la segunda y 4 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son valoradas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los diferentes indicadores y grado de cumplimiento. El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera y segunda evaluación y 1,5 puntos en la tercera. La obtención de la máxima puntuación será, principalmente, proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros criterios de valoración que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada en cuanto a presentación, ortografía y contenido. La calificación trimestral del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya

obtenido una calificación positiva en cada uno de los Criterios de Evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima calificación posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen mejorar la calificación, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos Criterios de Evaluación en los que no haya conseguido la puntuación máxima asignada. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante las diferentes evaluaciones parciales y se realizará durante el mes de junio. Este plan permitirá aumentar la calificación en un máximo de 1 punto. Este Plan individualizado de mejora de expediente cuenta con dos posibilidades entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico y son:

Opción 1.

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación/profundización que consistirá en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. El tema de la actividad versará sobre algún/nos de los Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya alcanzado la máxima calificación posible, estos criterios estarán relacionados entre sí y unificados en único tema. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2.

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba objetiva de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo, y dicha calificación será proporcional al número de cuestiones acertadas, siempre y cuando supere con la máxima calificación un número de Criterios de Evaluación superior al 50%.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los Criterios de Evaluación propuestos en las diferentes evaluaciones parciales.

RÚBRICAS DEL MÓDULO TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA

1ª EVALUACIÓN

RÚBRICA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO/SÍNTESIS. Ficha= 1,2,7,8,9 y 11. Valor 0,30 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,045 puntos	Poca organización 0,0225 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,12 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,06 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o están mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,09 puntos	Comete alguna falta puntual 0,045 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,045 puntos	Entrega con retraso 0,0225 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS. Ficha 5= Valor 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro 0,03 puntos	Poca organización 0,015 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0.08 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,04 puntos	Falta más del 50% de los contenidos o están mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0.06 puntos	Comete alguna falta puntual 0,03 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,03 puntos	Entrega con retraso 0,015 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 3. Valor: 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Coherencia para la elección y justificación del método (25%)	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección (0,05 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,025 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Orden para la descripción del procedimiento (25%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento (0,05 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,025 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado. (0 puntos)
Descripción del procedimiento (40%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento. (0,08 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,04 puntos)	No muestra conocimiento. (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto. (0,02 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,01 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 12. Valor: 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Coherencia para la elección y justificación del método (15%)	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección (0,03 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,015 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Orden para la descripción del procedimiento (25%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento (0,05 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,025 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Descripción del procedimiento (25%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento (0,05 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,025 puntos)	No muestra conocimiento (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (15%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto (0,03 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,015 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)
Registro (20%)	Registra correctamente todos los datos (0,04 puntos)	Un dato no está correctamente registrado (0,02 puntos)	Más de un dato no está correctamente registrado (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 4 = Valor 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (15%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,03 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto. (0,015 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto. (0,03 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,015 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,02 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,01 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,10 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,05 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,02 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,01 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 6 = Valor 0,50 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (15%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,075 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto (0,0375 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto (0,075 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,0375 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,05 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,025 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,25 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,125 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,05 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,025 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 10 = Valor 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (15%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,03 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto. (0,015 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto. (0,03 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,015 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,02 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,01 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,10 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,05 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,02 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,01 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 13 = Valor 0,70 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (15%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,105 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto. (0,0525 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto. (0,105 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,0525 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,07 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,035 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,35 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,175 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,07 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,035 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

2ª EVALUACIÓN

RÚBRICA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO/SÍNTESIS. Ficha= 17,18,21,22,23 y 25. Valor 0,30 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,045 puntos	Poca organización 0,0225 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,12 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,06 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o están mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,09 puntos	Comete alguna falta puntual 0,045 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,045 puntos	Entrega con retraso 0,0225 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS. Ficha= 26. Valor 0,20 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro 0,03 puntos	Poca organización 0,015 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,08 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,04 puntos	Falta más del 50% de los contenidos o están mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,06 puntos	Comete alguna falta puntual 0,03 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,03 puntos	Entrega con retraso 0,015 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 19. Valor: 0,80 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Registro de datos de encabezamiento 6,25%	Registra correctamente todos los datos 0,05 puntos	No registra correctamente un dato 0,025 puntos	No registra correctamente dos datos o más 0 puntos
Registro de temperatura 15%	Registra correctamente todos los datos y en el color adecuado 0,12 puntos	No registra correctamente un dato 0,06 puntos	No registra correctamente dos datos o más o no lo registra en el color adecuado 0 puntos
Registro del pulso 15%	Registra correctamente todos los datos y en el color adecuado 0,12 puntos	No registra correctamente un dato 0,06 puntos	No registra correctamente dos datos o más o no lo registra en el color adecuado 0 puntos
Registro de la respiración 15%	Registra correctamente todos los datos y en el color adecuado 0,12 puntos	No registra correctamente un dato 0,06 puntos	No registra correctamente dos datos o más o no lo registra en el color adecuado 0 puntos
Registro correcto de la T.A 15%	Registra correctamente todos los datos y en el color adecuado 0,12 puntos	No registra correctamente un dato 0,06 puntos	No registra correctamente dos datos o más o no lo registra en el color adecuado 0 puntos
Registro del balance hídrico 15%	Registra correctamente todos los datos y en el color adecuado Registra el resultado de la diferencia 0,12 puntos	No registra correctamente un dato No registra correctamente un resultado de la diferencia 0,06 puntos	No registra correctamente dos datos o más o no lo registra en el color adecuado No registra correctamente dos resultados o más de la diferencia 0 puntos
Registro de datos aportados 12,5%	Registra correctamente todos los datos aportados 0,10 puntos	No registra correctamente uno de los datos aportados 0,05 puntos	No registra correctamente dos datos o más de los aportados. 0 puntos
Respeto el tiempo previsto 6,25%	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto 0,05 puntos	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. 0,025 puntos	Se excede más del 10% del tiempo asignado. 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 27. Valor: 0,30 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Elección del método (10%)	Selecciona correctamente el método (0,03 puntos)	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual (0,015 puntos)	Selecciona incorrectamente el método (0 puntos)
Justificación del método elegido (15%)	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección (0,045 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,0225 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Orden para la descripción del procedimiento (10%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento (0,03 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,015 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Descripción del procedimiento (40%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento (0,12 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,06 puntos)	No muestra conocimiento (0 puntos)
Selección de materiales (15%)	Selecciona correctamente todos los materiales (0,045 puntos)	No selecciona correctamente 1 o 2 materiales (0,0225 puntos)	No selecciona correctamente más de 2 materiales (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto (0,03 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,015 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 20, 24 y 28 = Valor 0,30 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (15%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,045 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto. (0,0225 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto. (0,045 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,0225 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,03 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,015 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,15 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,075 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,03 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,015 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

3ª EVALUACIÓN

RÚBRICA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO/SÍNTESIS. Ficha= 32, 33 y 34. Valor 0,30 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro. 0,045 puntos	Poca organización 0,0225 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,12 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,06 puntos	Faltan más del 50% de los contenidos o están mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,09 puntos	Comete alguna falta puntual 0,045 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,045 puntos	Entrega con retraso 0,0225 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE DESARROLLO/SÍNTESIS. Ficha 36= Valor 0,60 puntos = 0,20 puntos x 3 UD (27, 28 y 29)

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Diseño (15%)	Buena organización, visualmente claro 0,03 puntos	Poca organización 0,015 puntos	No hay organización ni coherencia en la presentación. 0 puntos
Contenidos (40%)	Todos los contenidos aparecen desarrollados correctamente. 0,08 puntos	Entre el 20% y el 50% de los contenidos están incorrectamente desarrollados. 0,04 puntos	Falta más del 50% de los contenidos o están mal desarrollados. 0 puntos
Ortografía (30%)	Sin faltas de ortografía 0,06 puntos	Comete alguna falta puntual 0,03 puntos	Número elevado de faltas de ortografía 0 puntos
Entrega a tiempo (15%)	Puntualidad en la entrega 0,03 puntos	Entrega con retraso 0,015 puntos	No entrega 0 puntos

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL. Ficha 37. Valor: 0,50 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Coherencia para la elección y justificación del método (25%)	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección (0,125 puntos)	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección (0,0625 puntos)	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección (0 puntos)
Orden para la descripción del procedimiento (25%)	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento (0,125 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,0625 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado. (0 puntos)
Descripción del procedimiento (40%)	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento. (0,20 puntos)	Algún paso no está correctamente descrito (0,10 puntos)	No muestra conocimiento. (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto. (0,05 puntos)	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. (0,025 puntos)	Se excede más del 10% del tiempo asignado. (0 puntos)

RÚBRICA DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Ficha 35 = Valor 0,40 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Selecciona correctamente los materiales (15%)	Reconoce todos o la mayoría los materiales (0,06 puntos)	Reconoce los materiales esenciales, pero no el resto. (0,03 puntos)	No reconoce la mayoría de los materiales (0 puntos)
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (15%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto. (0,06 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,03 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,04 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,02 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (50%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,20 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,10 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución	Muestra interés, respeto y una	No muestra alguna de las	Ejecuta el procedimiento sin ganas,

(10%)	actitud participativa. (0,04 puntos)	actitudes anteriores (0,02 puntos)	de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)
-------	--	--	---

RÚBRICA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PROCEDIMENTAL DE TALLER. Fichas 38 y 39 = Valor 0,30 puntos

	Grado de consecución alto	Grado de consecución medio	Grado de consecución inadecuado
Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (10%)	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto. (0,03 puntos)	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. (0,015 puntos)	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado (0 puntos)
Respeto el tiempo previsto (10%)	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto (0,03 puntos)	No se excede más del 15% del tiempo asignado. (0,015 puntos)	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto (0 puntos)
Ejecución correcta del procedimiento (70%)	Ejecuta correctamente todas las acciones. (0,21 puntos)	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones (0,105 puntos)	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones (0 puntos)
Actitud apropiada durante la ejecución (10%)	Muestra interés, respeto y una actitud participativa. (0,03 puntos)	No muestra alguna de las actitudes anteriores (0,015 puntos)	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada (0 puntos)

RÚBRICA (ESCALA DE VALOR) DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN TIPO: PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

5. Sistema de recuperación

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos.

Tras cada evaluación parcial los/as alumnos/as dispondrán de una nueva oportunidad para superar aquel/aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar. En caso de ser actividades de evaluación teóricas, ya sean procedimentales o no, esta oportunidad será opcional para el alumnado y queda reflejada en su plan individual de recuperación. Este plan individualizado de recuperación se concreta por tanto con la repetición de aquellas actividades de evaluación teóricas en las que no estén superados el total de los Criterios de Evaluación propuestos. Para ello se reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los Criterios de Evaluación con calificación no positiva y, de ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello. Al ser estos eliminatorios, sólo se repetirán aquellos Criterios de Evaluación con calificación no positiva y serán actividades de evaluación con características similares a las realizadas durante las diferentes evaluaciones parciales, todas conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la permanencia en el aula taller y con actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán nuevamente aquellos contenidos relacionados con los Criterios de Evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de desarrollo/síntesis de todos aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar y practicarán todas aquellas actividades de evaluación prácticas aún no realizadas o no superadas. Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye las siguientes acciones:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los Criterios de Evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los Criterios de Evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la

calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los Criterios de Evaluación perteneciente a la misma.

- Haber realizado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la calificación máxima posible será 4.